CONSORCIO VICPRO 2022

LISTA DE CHEQUEO 15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 141/2022 **Contratista:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Contrato de Interventoría N 1104/2022 **Interventoría:** CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

INFORME MENSUAL No. 12 **MES O PERIODO:** mar-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3-4
1	**INTRODUCCIÓN**		9-10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		11-12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		14-15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		16-19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20-31
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		31
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		31-34
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	35-43
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	44-45
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	46-55
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	56-57
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	58-61
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	62-71
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	72-82
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	83-85
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	86-87
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	88
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	89-90
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	91
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	92-95
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	96
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		97-98
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		99
5.3	Informes especialistas y profesionales		100-110
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		111
5.5	Informe matriz de riesgos.		112-113
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		114
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		114
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	115-116
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	117-126
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	127-128
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	129-142
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	143-145
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	146-147
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	148-150
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	151-152
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	153
7	**Conclusiones y recomendaciones**		154-156
8	**Anexos**		157
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		158-159
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		160-171
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		172-173
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		174-184

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VICPRO 2022

RESUMEN MENSUAL
ESTADO GENERAL DEL
PROYECTO 15-FR2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/3/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE | **PERIODO MES:** marzo de 2024

CONTRATO DE OBRA No.: SPO OBR-141-2022

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

PLAZO INICIAL: quince (15) meses
FECHA DE INICIO: lunes, 12 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/06/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/11/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/07/2024
PLAZO ACUMULADO: quince (15) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 13.476.623.901,08
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1.000.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1104-2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	74794,43
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	6738
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	BASE GRANULAR CLASE A GRADACIÓN GRUESA	m3	3682,8
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4092
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CRL-1	m2	20460
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1636,8
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	9.528,00
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	2.601,00
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343,00
	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3	1.335,21
	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193,00
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26.430,00
	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	9.500,00
	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300,00
	DEMOLICIÓN DE ALCANT ARILLAS TIPO D=36"	u	13,00
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	3.348,00
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	19.200,00
	Tubería de drenaje PVC 100 mm-ø 4" sin filtro	m	4.650,00
5.2 ESTRUCTURAS	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,70
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	51,38
	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3	12,15
	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	206,39
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12.469,09
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	72,00
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10.294,95
	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892,00
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LAMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (TS/TS CM)	u	152,00
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4,00
	DEFENSA METÁLICA	m	240,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413,00
7. OBRAS VARIAS	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	5.347,50
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7.130,00
	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345,00
	TALA DE ARBOL 0,10 M > Ø < 0,25 M. INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542,00
	TALA DE ARBOL 0,25 M > Ø < 0,50 M. INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58,00
	TALA DE ARBOL Ø>0,50 M. INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6,00
8. ITEMS NO PREVISTOS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	607.712,40
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	17.878,06
	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	280,10
	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3	7.300,00
	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	870,00
	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	3.628,61

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha		1,78
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	3615,28	67311,64
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	1747,48	11724,50
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	BASE GRANULAR CLASE A GRADACIÓN GRUESA	m3		
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	1478,8	2944
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA CRL-1	m2		
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3		
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	1733,76	3201,26
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3		799,96
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3		115,46
	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3		51,25
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg		6345,29
	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg		
	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m		144,00
	DEMOLICIÓN DE ALCANT ARILLAS TIPO D=36"	u		8,00
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	873,12	1733,76
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	4231,2	9186,40
	Tubería de drenaje PVC 100 mm-ø 4" sin filtro	m	1104	2408
5.2 ESTRUCTURAS	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3		324,95
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	28,22	28,22
	CONCRETO RESISTENCIA 17,5 MPa (E)	m3	10,45	10,45
	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	20,15	119,82
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	1470	7696,65
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3		30
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m		
	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u		
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LAMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (TS/TS CM)	u		
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u		
	DEFENSA METÁLICA	m		
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u		
7. OBRAS VARIAS	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m		3565
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m		3000
	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2		
	TALA DE ARBOL 0,10 M > Ø < 0,25 M. INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		218
	TALA DE ARBOL 0,25 M > Ø < 0,50 M. INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		7,0
	TALA DE ARBOL Ø>0,50 M. INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		
8. ITEMS NO PREVISTOS	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	29288,65	164409,08
	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM		6,72
	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3		280,1
	REMOCIÓN DE DERRUMBES	M3		7080
	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3		870
	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3		1000

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 10.265.364.406,9231		$ 10.265.364.406,92
PROVISION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES INCLUYE AMBIENTALES	$ 133.650.172,08		133.650.172,08
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 10.399.014.579,00		$ 10.399.014.579,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 871.046.984		$ 871.046.984,00	$ 5.449.894.531
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 871.046.984,00		$ 871.046.984,00	$ 5.449.894.531,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 6.266.685.643,64
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 5.449.894.531,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 86,97%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 17
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 12
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 44

REGISTRO FOTOGRÁFICO








El Proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Chameza - rio Upia

El presente periodo corresponde a excavación explanación, mejoramiento subrasante, concreto resistencia, tubería de concreto reforzado

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VICPRO 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

INFORME MENSUAL N°12
(VERSIÓN 0)
01 al 31 de marzo de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022
(Celebrado por el INVIAS)

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

CONTRATO DE OBRA 141 DE 2022
CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista Obra

CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor

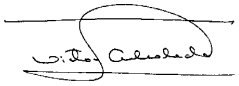
MARZO DE 2024

CONSORCIO VICPRO 2022

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Financiero, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022	INFORME DE INTERVENTORÍA No.12 V0 FASE DE CONSTRUCCIÓN **01 AL 31 DE MARZO DE 2024**	**VERSIÓN 0**

Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

CONSORCIO VICPRO 2022

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 9
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización 11
2.2 Municipios en la zona de Influencia 12
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir. 13
2.4 Características Técnicas. 14
3.INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información General del Contrato 16
3.2 Presupuesto general vigente 17
3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes. 20
3.3.1 Actividades Técnicas 20
3.3.2 Actividades Administrativas 21
3.3.3 Actividades Financieras 22
3.3.4 Actividades Legales 22
3.3.5 Gestión Social 22
3.3.6 Gestión Predial 22
3.3.7 Gestión SISO 23
3.3.8 Gestión ambiental 23
3.3.9 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato. 25
3.4 Seguimiento Ítems no Previstos. 31
3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría. 31
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3 35
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 44
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 46
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 56
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 58
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 62
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 72
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 83
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 86
4.9.1 Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2. 87

4.9.2 Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2. 90
4.9.3 Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1. 92
4.9.4 Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 96
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA
5.1 Información General del Contrato 97
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor. 99
5.3 Informes del director y/o Especialistas. 100
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 111
5.5. Informe Matriz de Riesgos 112
5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría 114
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5 115
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 117
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 127
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 129
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 143
6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 146
6.6.1 Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 147
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2 151
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3 153
7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 154
8 ANEXOS
8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo. 158
8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras. 160
8.3 Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales. 172
8.4 COPIA DE BITÁCORA DE OBRA 174

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Chámeza, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles, que enmarcada en sus programas, permita contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio interadministrativo N°1832 de 2021 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL”. suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE CHAMEZA, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social, cuya construcción definitiva servirá como anillo vial entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey y conectando nuevamente con Aguazul, fortaleciendo de esta forma el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos, resaltando con ello los ingentes esfuerzos que el Departamento de Casanare en los últimos años ha venido generando para el crecimiento en áreas productivas agrícolas, ganaderas y comercial.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 1832 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

En el presente contrato se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-OBR-141-2022, por la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($13.478.623.901,08), para la construcción de un pavimento tipo flexible compuesto de una capa asfáltica, seguido por la base y sub base, cuyo corredor vial terciario conecta el tramo vial entre Chámeza y le rio Upía, en Casanare, con el tramo vial que la gobernación de Boyacá, hará desde el rio Upía hasta el Municipio de Páez.

En este sentido el municipio de Chámeza adjudicó la ejecución de la obra, con el contrato de obra pública N° SPO-OBR-141-2022, con JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA representante legal del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE” de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el Instituto Nacional de Vías le impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

La vía se encuentra en el corredor vial que se deriva de la vía de Cusiana o ruta 62, luego en el sitio conocido como San Benito se toma la vía hacia Recetor y se sigue vía Chámeza, entre san Benito y Chámeza son aproximadamente 28.5 km, desde este punto hasta el rio Upía son 12.1 km

El tramo vial “CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RIO UPIA”, en su totalidad hace parte del Municipio de Chámeza-Casanare, el cual forma parte de la región de la Orinoquía en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra ubicado al sur occidente en el departamento del Casanare. Su cabecera está localizada a los 05”13’0’’ de latitud norte y 72”52’46’’ de longitud al Oeste de Greenwich, a una altura de 1.100 msnm., y está separada de Yopal, capital Departamental, por una distancia aproximada de 88 km que se recorren en dos horas y media en promedio.

A una distancia vial aproximada de 92.5 Km hacia el occidente de Yopal, la capital del departamento, como se muestra en figura 1. El tramo vial a mejorar, a nivel de pavimento, se inicia en el K4+275 y termina en el K7+475, y se dirige hacia el suroccidente en dirección del Municipio de Páez, hasta encontrarse con el valle del Río Upía (K12+195,68), corriente que conforma en esta zona el límite entre los Departamentos de Casanare y Boyacá.

Presenta una temperatura promedio de 22°C, una precipitación promedio anual de 4.337 mm y tiene una extensión de 316 Km. cuadrados aproximadamente.

El Municipio limita por el Norte con el Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, por el Este con el Municipio de Recetor, por el Sur con el Municipio de Tauramena y por el Oeste con el Municipio de Páez, departamento de Boyacá.

La economía del Municipio de Chámeza gira entorno a la Ganadería principalmente y como segunda actividad la agricultura con productos como son: el café, yuca, plátano, papa, fríjol, maíz, y frutales, principalmente cítricos.

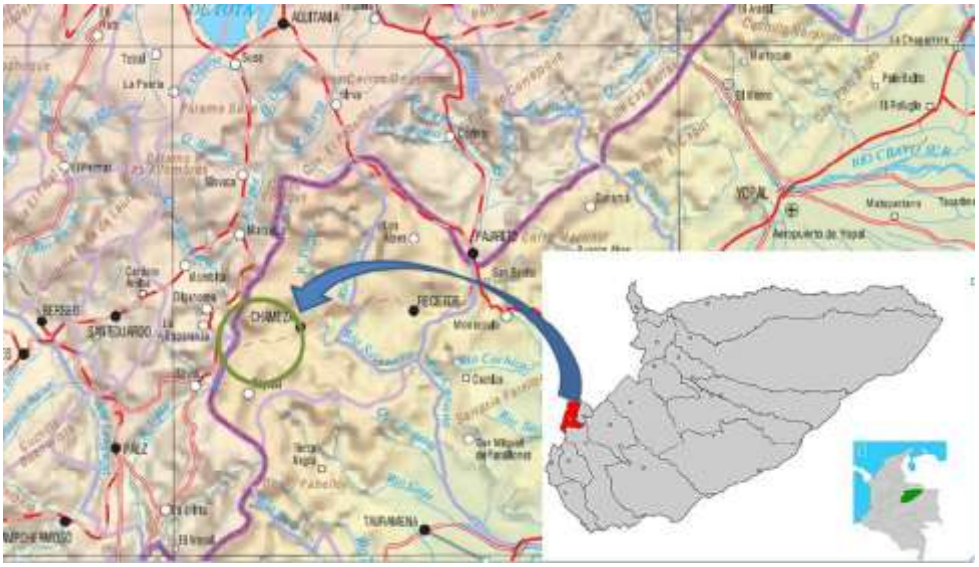


Figura Nº1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Chámeza.



Figura Nº2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Chámeza.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

La construcción definitiva de esta vía sirve como anillo vial de los departamentos de Casanare y Boyacá, entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey, Aguazul, de esta forma fortaleciendo el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

La carretera actual entre el casco Urbano de Chámeza y el Río Upía corresponde a una vía de segundo orden, tiene una longitud de 12.078 Kilómetros, de los cuales ya se encuentran pavimentados 4275 m; la vía actual a partir del K4+275 hasta el Rio Upía, presenta un ancho de calzada entre los 3 y 5 m. La superficie actual no cuenta con ninguna capa de material granular de afirmado, limitándose a sectores con mejoramiento con material de préstamo de cortes de excavaciones.

El tramo vial no posee obras de drenaje tipo cunetas y de captación de aguas de escorrentía, lo cual se evidencia por la presencia de sitios puntuales, los cuales presentan detención de agua generando charcos. En el tramo vial comprendido entre el K4+275 al K7+475, actualmente existen veintidós (22) alcantarillas sencillas de 36".

La vía presenta cortes a media ladera y con menor frecuencia cortes en cajón, sin inestabilidad geológica, lo cual permite la conformación de taludes con pendientes fuertes en su geometría, con alturas que van desde pocos metros, para el caso de taludes en suelo, hasta alturas de 20 metros en roca.

Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de la zona.

Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

La magnitud actual del problema se define como: de 11,3 km de tramo vial desde el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) de los cuales 7,3 km se encuentran en mal estado, ocasionando dificultad en la intercomunicación terrestre.

Las siguientes fotografías ilustran el estado del corredor actual de la vía:



Foto inicial K6+020

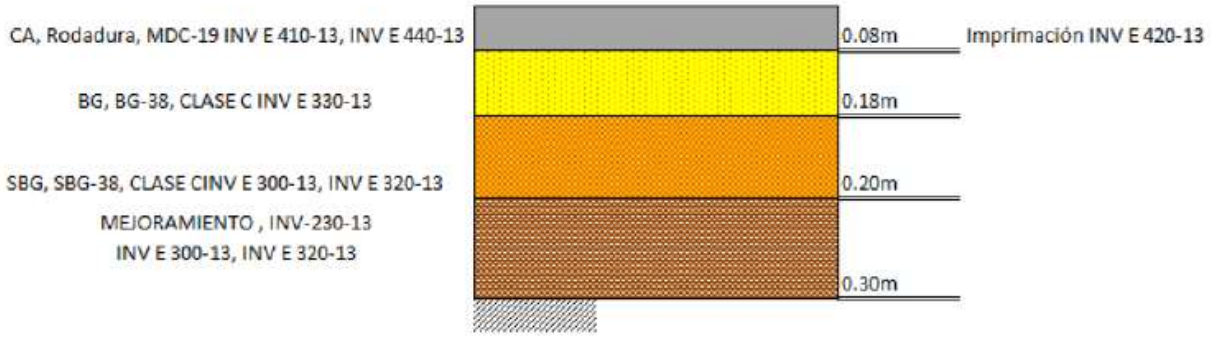


Foto de avance K6+020

2.4 Características Técnicas.

Se proyecta realizar el mejoramiento de la vía secundaria que conecta el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre K4+275 AL K7+475; se realizará mediante intervenciones lineales y puntuales, bajo las condiciones específicas de topografía, tipo de suelo, fuentes de materiales, entre otros, de manera que del tramo vial que presenta malas condiciones, se le realizará un mejoramiento con pavimento asfaltico, incluida toda la estructura para el mismo de acuerdo con diseño.

El ancho de calzada del proyecto es de 6.60 metros de ancho, con carriles de 3.3 metros, así mismo la estructura de pavimento consiste en un mejoramiento de 0.30m, una sub-base granular con un espesor de 0.20m, una capa de base granular con un espesor de 0.18m y una capa de asfalto con espesor de 0.08m, para la rodadura y protección de la carpeta asfáltica.



En el caso de las obras puntuales se consideran aspectos bajo condiciones de hidrología, hidráulica y geotecnia de las vías, de manera que se construirán 22 alcantarillas y 3 box coulvert.

Las intervenciones por realizar comprenden: realizar excavaciones, mejoramiento de la sub rasante, afirmados, bases y sub bases, pavimento asfáltico, estructuras de drenaje, señalización y seguridad y obras varias. Se debe incluir el transporte de materiales

CONSORCIO VICPRO 2022

Las obras de arte están localizadas de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

TIPO DE OBRA Tubo D=90 (36")	N°	ABSCISA
ALCANTARILLA	1	K4+287
ALCANTARILLA	2	K4+347
ALCANTARILLA	3	K4+460
ALCANTARILLA	4	K4+502
ALCANTARILLA	5	K4+582
ALCANTARILLA	6	K4+670
ALCANTARILLA	7	K4+994
ALCANTARILLA	8	K5+110
ALCANTARILLA	9	K5+204
ALCANTARILLA	10	K5+445
ALCANTARILLA	11	K5+517
ALCANTARILLA	12	K5+644
ALCANTARILLA	13	K5+705
ALCANTARILLA	14	K5+880
ALCANTARILLA	15	K5+983
ALCANTARILLA	16	K6+078
ALCANTARILLA	17	K6+190
ALCANTARILLA	18	K6+374
ALCANTARILLA	19	K6+570
ALCANTARILLA	20	K6+690
ALCANTARILLA	21	K6+814
ALCANTARILLA	22	K6+890
TIPO DE OBRA	**N°**	**ABSCISA**
BOX COULVERT 2x2	1	K5+033
BOX COULVERT 3x2.5	2	K5+334
BOX COULVERT 3x2.5	3	K7+087

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Pública No. CHAMEZA-LP-116-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	No. 192 de 29 de septiembre de 2022
CONTRATO No.:	N° SPO-OBR-0141-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
VALOR ADICIÓN NO.	-
VALOR TOTAL	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL:	Quince (15) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	22 de junio de 2023
FECHA DE REINICIO:	01 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	22 de julio de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 NIT: 90155317-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 24 N° 12-25 oficina 203 Yopal - Casanare
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Chameza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA
E-MAIL	clgrycchameza22@gmail.com
TELEFONO	3003909591

CONSORCIO VICPRO 2022

3.2 Presupuesto general vigente.

CONTRATO INICIAL						ACTA No. 012 MODIFICACIÓN DE CANTIDADES		MENORES Y MAYORES CANTIDADES DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE BALANCE	
CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALES		PRESENTE BALANCE		CONDICIONES FINALES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	**EXPLANACIONES**										
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78	$ 290.167,00	$ 516.497,00	1,78	$ 516.497,00	-	$ -	1,78	$ 516.497,00
1,2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81116,90	$ 37.123,00	$ 3.011.302.679,00	74.794,43	$ 2.776.593.625,00	- 5.725,37	-$ 212.542.911,00	69.069,06	$ 2.564.050.714,00
2	**MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE**										
2,1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	M3	7232,68	$ 169.135,00	$ 1.223.299.332,00	6.738,00	$ 1.139.631.630,00	6.091,05	$ 1.030.209.742,00	12.829,05	$ 2.169.841.372,00
3	**AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES**										
3,1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	4313,76	$ 227.090,00	$ 979.611.758,00	3.682,80	$ 836.327.052,00	326,16	$ 74.067.674,00	4.008,96	$ 910.394.726,00
3,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4793,06	$ 209.114,00	$ 1.002.295.949,00	4.092,00	$ 855.694.488,00	1.682,72	$ 351.880.310,00	5.774,72	$ 1.207.574.798,00
4	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**										
4,1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23529,00	$ 3.642,00	$ 85.692.618,00	20.460,00	$ 74.515.320,00	660,00	$ 2.403.720,00	21.120,00	$ 76.919.040,00
4,2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1917,23	$ 983.529,00	$ 1.885.651.305,00	1.636,80	$ 1.609.840.267,00	52,80	$ 51.930.331,00	1.689,60	$ 1.661.770.598,00
4	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**										
4,1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23529,00	$ 3.642,00	$ 85.692.618,00	20.460,00	$ 74.515.320,00	660,00	$ 2.403.720,00	21.120,00	$ 76.919.040,00
4,2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1917,23	$ 983.529,00	$ 1.885.651.305,00	1.636,80	$ 1.609.840.267,00	52,80	$ 51.930.331,00	1.689,60	$ 1.661.770.598,00
5,1	**ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE**										
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13918,00	$ 40.272,00	$ 560.505.696,00	9.528,00	$ 383.711.616,00	- 4.329,62	-$ 174.362.457,00	5.198,38	$ 209.349.159,00
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	3392,00	$ 193.230,00	$ 655.436.160,00	2.601,00	$ 502.591.230,00	- 514,00	-$ 99.320.220,00	2.087,00	$ 403.271.010,00
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343,00	$ 1.030.369,00	$ 353.416.567,00	343,00	$ 353.416.567,00	30,22	$ 31.137.751,00	373,22	$ 384.554.318,00
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1335,00	$ 706.282,00	$ 942.886.470,00	1.335,21	$ 943.034.789,00	- 845,21	-$ 596.956.609,00	490,00	$ 346.078.180,00
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193,00	$ 577.615,00	$ 111.479.695,00	193,00	$ 111.479.695,00	- 119,35	-$ 68.938.350,00	73,65	$ 42.541.345,00
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26430,00	$ 7.592,00	$ 200.656.560,00	26.430,00	$ 200.656.560,00	- 6.154,56	-$ 46.725.420,00	20.275,44	$ 153.931.140,00
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	14679,00	$ 7.208,00	$ 105.806.232,00	9.500,00	$ 68.476.000,00	26.720,65	$ 192.602.445,00	36.220,65	$ 261.078.445,00
5,1,8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300,00	$ 989.126,00	$ 296.737.800,00	300,00	$ 296.737.800,00	- 93,00	-$ 91.988.718,00	207,00	$ 204.749.082,00
5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13,00	$ 372.981,00	$ 4.848.753,00	13,00	$ 4.848.753,00	- 1,00	-$ 372.981,00	12,00	$ 4.475.772,00
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4221,00	$ 165.312,00	$ 697.781.952,00	3.348,00	$ 553.464.576,00	- 717,12	-$ 118.548.541,00	2.630,88	$ 434.916.035,00
5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	23494,00	$ 9.913,00	$ 232.896.022,00	19.200,00	$ 190.329.600,00	- 5.220,80	-$ 51.753.790,00	13.979,20	$ 138.575.810,00
5,1,12	TUBERIA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	5863,00	$ 29.649,00	$ 173.832.087,00	4.650,00	$ 137.867.850,00	- 1.396,00	-$ 41.390.004,00	3.254,00	$ 96.477.846,00
5,2	**BOX-CULVERT**										
5,2,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,70	$ 40.272,00	$ 32.729.054,00	812,70	$ 32.729.054,00	- 328,71	-$ 13.237.809,00	483,99	$ 19.491.245,00
5,2,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	50,73	$ 209.114,00	$ 10.608.353,00	51,38	$ 10.744.277,00	- 6,25	-$ 1.306.963,00	45,13	$ 9.437.315,00
5,2,3	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12,09	$ 706.282,00	$ 8.538.949,00	12,15	$ 8.581.326,00	6,81	$ 4.809.780,00	18,96	$ 13.391.107,00
5,2,4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	198,41	$ 1.466.897,00	$ 291.047.034,00	206,39	$ 302.752.872,00	- 33,87	-$ 49.683.801,00	172,52	$ 253.069.070,00
5,2,5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12469,09	$ 7.538,00	$ 93.992.000,00	12.469,09	$ 93.992.000,00	- 1.297,78	-$ 9.782.666,00	11.171,31	$ 84.209.335,00
5,2,6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	24,00	$ 385.960,00	$ 9.263.040,00	72,00	$ 27.789.120,00	12,00	$ 4.631.520,00	84,00	$ 32.420.640,00

CONSORCIO VICPRO 2022

6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**											
6,1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10294,95	$ 2.604,00	$ 26.808.050,00	10.294,95	$ 26.808.050,00	-	$ -	10.294,95	$ 26.808.050,00
6,2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892,00	$ 9.473,00	$ 8.449.916,00	892,00	$ 8.449.916,00	-	$ -	892,00	$ 8.449.916,00
6,3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152,00	$ 657.682,00	$ 99.967.664,00	152,00	$ 99.967.664,00	-	$ -	152,00	$ 99.967.664,00
6,4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4,00	$ 626.723,00	$ 2.506.892,00	4,00	$ 2.506.892,00	-	$ -	4,00	$ 2.506.892,00
6,5	DEFENSA METÁLICA	m	240,00	$ 264.852,00	$ 63.564.480,00	240,00	$ 63.564.480,00	-	$ -	240,00	$ 63.564.480,00
6,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413,00	$ 26.210,00	$ 10.824.730,00	413,00	$ 10.824.730,00	-	$ -	413,00	$ 10.824.730,00
7	**OBRAS VARIAS**										
7,1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	7130,00	$ 2.348,00	$ 16.741.240,00	5.347,50	$ 12.555.930,00	-	$ -	5.347,50	$ 12.555.930,00
7,2	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7130,00	$ 12.500,00	$ 89.125.000,00	7.130,00	$ 89.125.000,00	-	$ -	7.130,00	$ 89.125.000,00
7,3	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345,00	$ 36.315,00	$ 12.528.675,00	345,00	$ 12.528.675,00	- 345,00	-$ 12.528.675,00	-	$ -
7,4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542,00	$ 61.126,00	$ 33.130.292,00	542,00	$ 33.130.292,00	-	$ -	542,00	$ 33.130.292,00
7,5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58,00	$ 151.176,00	$ 8.768.208,00	58,00	$ 8.768.208,00	-	$ -	58,00	$ 8.768.208,00
7,6	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6,00	$ 287.670,00	$ 1.726.020,00	6,00	$ 1.726.020,00	-	$ -	6,00	$ 1.726.020,00
8	**ITEMS NO PREVISTOS**								$ -		
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E		$ 1.728,00	$ -	607.712,40	$ 1.050.127.027,00	- 42.638,22	-$ 73.678.844,00	565.074,18	$ 976.448.183,00
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES ,PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM		$ 1.392,00		17.878,06	$ 24.886.260,00	1.558,48	$ 2.169.404,00	19.436,54	$ 27.055.664,00
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3		$ 74.775,00		280,10	$ 20.944.478,00	-	$ -	280,10	$ 20.944.478,00
NP-4	REMOCION DE DERRUMBES	M3		$ 22.810,00		7.300,00	$ 166.513.000,00	-	$ -	7.300,00	$ 166.513.000,00
NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3		$ 94.518,00		870,00	$ 82.230.660,00	-	$ -	870,00	$ 82.230.660,00
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3		$ 31.468,00		3.628,61	$ 114.185.099,00	- 2.628,61	-$ 82.717.099,00	1.000,00	$ 31.468.000,00
SUBTOTAL OBRAS					**$ 13.344.973.729,00**		**$ 13.345.164.945,00**				**$ 13.345.171.766,00**
Provision obras de compensacion ambiental y/o complementarias (1%)					$ 133.650.172,08		$ 133.451.649,00				$ 133.451.718,00
VALOR TOTAL OBRA					**$ 13.478.623.901,08**		**$ 13.478.616.594,00**				**$ 13.478.623.484,00**

CONSORCIO VICPRO 2022

II	ITEMS NO PREVISTOS								$ -		
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E		$ 1.728,00	$ -	428.470,60	$ 740.397.197,00	179.241,80	$ 309.729.830,00	607.712,40	$ 1.050.127.027,00
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACIÓN, CANALES, PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM		$ 1.392,00		5.637,77	$ 7.847.776,00	12.240,29	$ 17.038.484,00	17.878,06	$ 24.886.260,00
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3		$ 74.775,00		202,00	$ 15.104.550,00	78,10	$ 5.839.928,00	280,10	$ 20.944.478,00
NP-4	REMOCION DE DERRUMBES	M3		$ 22.810,00				7.300,00	$ 166.513.000,00	7.300,00	$ 166.513.000,00
NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3		$ 94.518,00				870,00	$ 82.230.660,00	870,00	$ 82.230.660,00
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3		$ 31.468,00				3.628,61	$ 114.186.099,00	3.628,61	$ 114.186.099,00
SUBTOTAL OBRAS					$ 13.344.973.729,00		$ 13.345.149.039,00				$ 13.345.164.945,00
Provision obras de compensacion ambiental y/o complementarias (1%)					$ 133.650.172,00		$ 133.451.490,00				$ 133.451.649,00
VALOR TOTAL OBRA					$ 13.478.623.901,00		$ 13.478.600.529,00				$ 13.478.616.594,00

3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

3.3.1 Actividades Técnicas

01 al 7 de marzo de 2024

Se realizaron actividades de extendido y compactación de material de subbase K5+450 al k5+880. Excavación e instalación de filtro K6+190 - k6+200. Encofrado placa superior y fundida box coulvert K5+334, Encofrado y fundida de muros box coulvert k7+087. ALCANTARILLAS: excavación K4+582, K4+994 y k4+582, encofrado de descole K4+460, Instalación de acero Encofrado atraque k4+460, Fundida de atraque k4+582. Levantamiento topográfico alcantarillas k4+993, k4+670, k4+582, En conjunto interventoría y contratista.

08 al 14 de marzo de 2024

Se realizaron actividades de ALCANTARILLAS: Excavación encole k4+287, k4+460, k4+502, ENCOFRADO: descole k4+502, encole k4+287. Fundida de solado k4+287, zarpa y atraque k4+994, descole k4+670. Instalación tubería k4+347. Excavación e instalación de filtros K5+630 - k6+450. Box coulvert: fundida zarpa K7+087, replanteo aletas y colocación de acero. Encofrado placa superior y aletas y fundida k7+087, rellenos, conformaciones y compactación de box coulvert k5+033 y k5+334.

15 al 21 de marzo de 2024

Se realizaron actividades de extendido y compactación de material de subbase k6+550 al k6+820. Extendido, conformado de material de mejoramiento en k6+870 al k6+910. ALCANTARILLAS: fundida caja encole K4+347 Encofrado k4+502, Fundida atraque k4+670, Fundida encole k4+502 y toma de muestras de cilindros. BOX COULVERT: Encofrado aletas caja encole descole K7+087, Encofrado, fundida zarpa box coulvert k5+334, Relleno box coulvert k7+087. Se realizo excavación e instalación de filtros K6+190 al k7+260. replanteo colocación de niveles de base K5+950. Levantamiento alcantarillas mitad encole. Toma de densidades para liberación de subbase.

22 al 28 de marzo de 2024

Se realizaron actividades de extendido y compactación de material de subbase k6+820 al k7+000, Fundida de solado k4+993, Encofrado y fundida de aletas encole y descole box coulvert k5+326.

3.3.2 Actividades Administrativas

En el formato MEPI-MN-IN-15-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO, se registra en forma resumida el estado actual del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el formato INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se registra en forma resumida el estado semana a semana del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

- Informe semanal 65 del 01 al 07 de marzo 2024
- Informe semanal 66 del 08 al 14 de marzo 2024
- Informe semanal 67 del 15 al 21 de marzo 2024
- Informe semanal 68 del 22 al 28 de marzo 2024

Además del diligenciamiento de los formatos documentales del INVIAS que se pueden encontrar en los anexos del informe, se realizó la asistencia a los comités de obra que se realizaron de manera presencial:

- Acta de reunión de obra #16 del día 11 de marzo de 2024

3.3.3 Actividades Financieras

En el formato INVIAS MEPI-MN-IN-15-8 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra. Este formato se puede consultar de manera detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el presente período se generó actividad financiera debido a que se realizó el corte parcial de obra para cobro en el presente mes.

3.3.4 Actividades Legales

En el formato del INVIAS MEPI-MN-IN-15-FR-15, SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Se realizaron actualización de pólizas del contrato.

3.3.5 Gestión Social

Se corroboró que, a partir de la información recolectada de hojas de vida, por el contratista de obra, durante la ejecución de la obra se contrató parte del personal de la comunidad y de la región

3.3.6 Gestión Predial

El proyecto no considera gestión Predial, sin embargo, se presentó inconvenientes con algunos propietarios de la zona aledaña, a las obras que se están realizando, situación que fue atendida directamente por los representantes de la Alcaldía Municipal de Chámeza. Dándole solución, y así permitir la ejecución de actividades de la obra.

A la fecha del presente informe en este tramo se realizaron actividades de cajeo, mejoramiento y construcción de alcantarillas en el tramo comprendido entre el K4+275 al K 5+041, dando solución por parte de la alcaldía en respuesta a los problemas presentados por la Familia Chaparro en su propiedad conocida como Buena Vista.

3.3.7 Gestión SISO

Se revisó que el personal que ingresa a obra cumpla con su afiliación a riesgos profesionales, junto con su examen de salud ocupacional el cual corrobora que el trabajador es apto para desempeñar la función por la cual fue contratado.

El contratista de la obra ha cumplido con la solicitud de disponer de personal para el control del tránsito. Esta medida garantiza la seguridad tanto de los trabajadores involucrados en el proyecto como de los usuarios que transitan diariamente por la vía afectada por las obras.

Entre el equipo de seguridad a tener en la obra se cuenta con el extintor y el botiquín de primeros auxilios al cual también el contratista le realizó la respectiva revisión.

Uno de los ámbitos a realizar seguimiento, buscando el bienestar de los trabajadores, es el cumplimiento de la realización de charlas que le brinden nuevas perspectiva, conocimientos o capacidades a los trabajadores según el programa de charlas junto con la realización de las pausas activas, las cuales se realizaron durante el día para variar la monotonía de las labores en ejecución (Ver registro fotográfico).

3.3.8 Gestión ambiental

En relación con el seguimiento de la implementación del PROGRAMA ADAPTACIÓN GUÍA AMBIENTAL “PAGA, el contratista estableció el punto ecológico en el corredor donde se encuentran los trabajadores para la correcta disposición de los residuos.

El Grupo de gestión social y ambiental realizó el acompañamiento al proceso de contratación del personal de la región y foráneos.

Se verificó la ejecución de las charlas ambientales y sociales, la instalación de la señalización de obra y el estado de las mismas acorde a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tránsito (Ver registro fotográfico).

Como parte primordial en el chequeo de la gestión ambiental, se hace claridad al contratista que el origen de los materiales pétreos que se utilicen debe corresponder a canteras previamente autorizadas en el PAGA presentado y aprobado por la interventoría.

La interventoría llevó a cabo la verificación de la ubicación designada para el acopio de los materiales extraídos durante la excavación, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales del proyecto.

Se verificaron los puntos designados para la disposición del material proveniente de las excavaciones, asegurando su depósito exclusivamente en zonas autorizadas para tal fin.

Como parte de cumplimiento de los compromisos por parte de la alcaldía de Chámeza se recibe la resolución N 500.36.23-1269 de 4/09/2023 y resolución N.058 de 2023, mediante los cuales se otorga el permiso de concesión de aguas superficiales, para el proyecto.

Como parte de la optimización del trazado vial, se ha implementado un pedraplén y un terraplén entre las abscisas K6+570 al K6+795, utilizando materiales de corte provenientes de la misma obra, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por las normativas vigentes. Además, se ha complementado esta acción con materiales provenientes de canteras autorizadas. Esta medida se ha ejecutado con éxito, en respuesta a un punto crítico identificado en el proyecto, causado por un derrumbe ocurrido en meses anteriores. Su objetivo principal es garantizar un ancho adecuado para la calzada y proporcionar estabilidad a la estructura del pavimento.

De acuerdo al oficio emitido el 5 de marzo del 2024, la interventoría ha realizado algunas recomendaciones del informe trimestral ambiental correspondiente al período comprendido entre el 12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023.

En relación a las responsabilidades establecidas en el comité celebrado el 11 de marzo de 2024, en el cual se acordaron compromisos específicos, esta interventoría solicita la entrega del informe correspondiente al período comprendido desde el 12 de marzo de 2023 hasta el 21 de junio de 2023. Se informa que la interventoría procederá con la respectiva revisión para su aprobación, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Cabe destacar que dicho informe trimestral fue devuelto previamente para realizar ajustes, los cuales fueron detallados durante el comité y oficio del 19 de febrero 2024.

3.3.9 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.

Se realiza la siguiente tabla que muestra la ejecución de actividades hasta el día 31 del mes de marzo y el acumulado del presente informe.

CONTRATO INICIAL						OBRA EJECUTADA MARZO		CANT. ACUMULADAS EJECUTADAS	
CONDICIONES CONTRACTUALES									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	**EXPLANACIONES**			SIN AIU					
1.1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1.78	$ 223,205	$ 397,305			1.78	$ 397,305
1.2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	74,794.43	$ 28,556	$ 2,135,829,743	3615.28	$ 103,237,936	67,311.64	$ 1,922,151,192
2	**MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE**								
2.1	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro, conformación, extendida, riego y compactación)	M3	6,738.00	$ 130,104	$ 876,640,752	1747.48	$ 227,353,487	11,724.50	$ 1,525,404,348
3	**AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES**								

3.1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	3,682.80	$ 174,685	$ 643,329,918				
3.2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4,092.00	$ 160,857	$ 658,226,844	1478.80	$ 237,875,332	2,944.00	$ 473,563,008
4	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**			$ -	$ -				
4.1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	20,460.00	$ 2,802	$ 57,328,920				
4.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1,636.80	$ 756,561	$ 1,238,339,045				
5	**ALCANTARILLAS, OBRAS DE DRENAJE Y BOXCULVERT**								
5.1	**ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE**								
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	9,528.00	$ 30,978	$ 295,158,384	1733.76	$ 53,708,466	3,201.26	$ 99,168,632
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	2,601.00	$ 148,638	$ 386,607,438			799.96	$ 118,904,454
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343.00	$ 792,592	$ 271,859,056			115.46	$ 91,512,672
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1,335.21	$ 543,294	$ 725,411,582				
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193.00	$ 444,319	$ 85,753,567			51.25	$ 22,771,349
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26,430.00	$ 5,840	$ 154,351,200			6,345.29	$ 37,056,494
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	9,500.00	$ 5,545	$ 52,677,500				
5,1,8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300.00	$ 760,866	$ 228,259,800			144.00	$ 109,564,704

5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13.00	$ 286,908	$ 3,729,804			8.00	$ 2,295,264
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	3,348.00	$ 127,163	$ 425,741,724	873.12	$ 111,028,559	1,733.76	$ 220,470,123
5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	19,200.00	$ 7,625	$ 146,400,000	4231.20	$ 32,262,900	9,186.40	$ 70,046,300
5,1,12	TUBERIA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	4,650.00	$ 22,807	$ 106,052,550	1104.00	$ 25,178,928	2,408.00	$ 54,919,256
5.2	**BOX-CULVERT**								
5,2,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812.70	$ 30,978	$ 25,175,821			324.95	$ 10,066,301
5,2,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	51.38	$ 160,857	$ 8,264,833	28.22	$ 4,539,385	28.22	$ 4,539,385
5,2,3	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12.15	$ 543,294	$ 6,601,022	10.45	$ 5,677,422	10.45	$ 5,677,422
5,2,4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	206.39	$ 1,128,382	$ 232,886,761	20.15	$ 22,736,897	119.82	$ 135,202,731
5,2,5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12,469.09	$ 5,798	$ 72,295,784	1470.00	$ 8,523,060	7,696.65	$ 44,625,177
5,2,6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	72.00	$ 296,892	$ 21,376,224			30.00	$ 8,906,760
6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**		-						
6.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10,294.95	$ 2,003	$ 20,620,785				
6.2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892.00	$ 7,287	$ 6,500,004				

6.3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152.00	$ 505,909	$ 76,898,168				
6.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4.00	$ 482,095	$ 1,928,380				
6.5	DEFENSA METÁLICA	m	240.00	$ 203,732	$ 48,895,680				
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413.00	$ 20,162	$ 8,326,906				
7	**OBRAS VARIAS**								
7.1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	5,347.50	$ 1,806	$ 9,657,585			3,565.00	$ 6,438,390
7.2	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7,130.00	$ 9,615	$ 68,554,950			3,000.00	$ 28,845,000
7.3	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345.00	$ 27,935	$ 9,637,575				

7.4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542.00	$ 47,020	$ 25,484,840			218.00	$ 10,250,360
7.5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58.00	$ 116,289	$ 6,744,762			7.00	$ 814,023
7.6	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6.00	$ 221,285	$ 1,327,710				
8	**ITEMS NO PREVISTOS**								
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	607712.4	$ 1,329	$ 807,649,780	29288.65	$ 38,924,612	164,409.08	$ 218,499,667
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES ,PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM	17,878.06	$ 1,071	$ 19,147,402			6.72	$ 7,197
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	280.10	$ 57,519	$ 16,111,072			280.10	$ 16,111,117

CONSORCIO VICPRO 2022

NP-4	REMOCION DE DERRUMBES	M3	7,300.00	$ 17,546	$ 128,085,800			7,080.00	$ 124,225,680
NP-5	PEDRAPLEN O ENROCADO CON MATERIAL DE SITIO, ACARREO MAX DE 1 A 6 KM	M3	870.00	$ 72,706	$ 63,254,220			870.00	$ 63,254,220
NP-6	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE SITIO	M3	3,628.61	$ 24,206	$ 87,834,134			1,000.00	$ 24,206,000

1 al 31 de marzo de 2024			
%programado	%ejecutado	% programado acumulado	% ejecutado acumulado
10.85	8.49	61.05	53.09
1,114,086,110	**871,046,984**	**6,266,685,643**	**5,449,894,531**

Para el mes del presente informe se tiene un avance ejecutado acumulado de 53.09%, correspondiente a un valor básico sin AIU de $ 5,449,894,531 Contra un avance programado acumulado 61.05% del correspondiente a un valor de $ 6,266,685,643.

3.4 Seguimiento Ítems no Previstos.

A la fecha de cierre del presente informe mensual el contrato cuenta con 6 ítems no previstos a los cuales se les están haciendo sus respectivos seguimientos.

Durante el presente mes no se presentó la necesidad de tramitar otros ítems no previstos

3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por parte de la Interventoría.

Interventoría por medio de oficio VICPRO-2022 -180 enviado el 5 de marzo de 2024 solicita la entrega del informe de actividades de obra del periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero del 2024. También solicita la entrega de planillas de pago de seguridad social con su respectiva certificación del mismo periodo.

Control topográfico de los trabajos realizados en campo durante el presente periodo y control geométrico de la vía acorde con los diseños y planos.

Interventoría realiza toma de muestras de cilindros de concreto de las diferentes alcantarillas y box coulvert ejecutadas en el periodo.

Interventoria realiza toma de densidades de material granular de subbase del tramo comprendido entre el K5+100 al 6+330.

Interventoría durante los comités realizados en el presente periodo, hace recorridos a la obra con acompañamiento de director de interventoría, profesional ambiental, residente de interventoría, director de obra, secretaria de planeación y apoyo ambiental del municipio con el fin de conocer los avances que se han venido desarrollando en la obra.

Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla.

Interventoria requiere la pronta acción del contratista: retirar el material de relleno inapropiado para alcantarillas, tal como fue señalado por la interventoría el 12 de marzo de 2024 y mediante el oficio VICPRO 2022-185 emitido el 22 de marzo. Además, se reitera enfáticamente al contratista la necesidad imperativa de emplear únicamente materiales de relleno que cumplan con las rigurosas especificaciones técnicas establecidas, asegurando su adecuada compactación. Es de vital importancia resaltar que cualquier daño ocasionado a la estructura final de pavimento, debido al uso de materiales de relleno deficientes y a una compactación insuficiente será atribuible exclusivamente al contratista.

La Interventoría ha realizado una segunda ronda de observaciones respecto al informe ambiental trimestral que abarca el período del 12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023. Estas observaciones se han comunicado al contratista a través del oficio VICPRO-2022-181, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para su atención.

Interventoría solicita que, al momento de hacer el relleno respectivo con material seleccionado al tubo, se haga la instalación del material con compactaciones en espesores mínimos.

Por medio de oficios se ha solicitado al contratista la entrega de los soportes de las afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social integral y ARL.

Contratista cuenta con un carro irrigador, Para contrarrestar los efectos de la producción de material particulado en la temporada seca que se presenta en la actualidad.

La Interventoría destaca un cambio positivo en el desempeño del consorcio contratista, evidenciado por el notable aumento en el número de cuadrillas y el rendimiento de la obra. Este progreso ha sido favorable. Se hace un llamado al CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 para mantener este ritmo ascendente, incrementando el número de frentes de obra y asegurando el cumplimiento de los objetivos en el plazo establecido. Además, para este periodo se encuentran en actividades de construcción de filtros e instalación de subbase.

La interventoría solicita corregir las alturas de las estacas de nivel del material de base granular entre las abscisas k5+326 y k6+374, y realizar una revisión de los espesores de la subbase antes de su instalación, para asegurar que la estructura del pavimento cumpla con los diseños entregados por el Municipio. Dicha solicitud fue realizada mediante oficio VICPRO 2022-186 el 22 de marzo de 2024.

Para el periodo del presente informe se generaron las siguientes comunicaciones por parte de la Interventoría, tanto al contratista como a las entidades que participan en los procesos y las cuales presento a continuación:

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA
180	5-3-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud de informe de actividades del mes de febrero 2024 y planillas de pago de seguridad social SPO-OBR-141-2022.
181	05-03-24	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud ajustes a segundo informe trimestral ambiental
182	12-03-2024	Secretaria Planeación Chameza	Respuesta derecho de petición Concejal Soto
183	19-03-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	solicitud cronograma de trabajo

CONSORCIO VICPRO 2022

184	19-03-2024	Instituto Nacional de Vías INVIAS	habilitación de semanales aplicativo CIFRA contrato N° SPO-OBR-0141-2022
185	22-03-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	solicitud cambio de material de relleno
186	22-03-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	verificación y corrección estacas de base y espesores subbase

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, donde se presentan los informes semanales del periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/03/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 65 del 1-mar al 7-mar (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.2 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6.60. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 22 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 3 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 96.636.296,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 53.363.704,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.526.087.480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 2.973.912.520	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 447.311.897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573.010.501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.359.452	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.412.552.959	52,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.788.945.414	46,65%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (623.607.545)	-6,07%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 278.521.528	2,71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 210.097.867	2,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoria viene realizando seguimiento a reprogramación presentada, contratista presentara acta modificatoria y acta parcial #3

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 627.538.400,00	63,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 596.159.050,00	60,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.247.350,00	1,55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.628.850,00	1,28%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza una revisión y ajuste de la inversión programada, teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, conforme a la prórroga otorgada hasta el 22 de julio de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	$ 500.000.000,00
Saldo $	$ 1.000.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 96.636.296,00
Saldo $	$ 53.363.704,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 52,73% — Avance o Atraso Físico %: -6,07%
Meta Física Ejecutada %: 46,65%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 5.412.552.959				
					Ejec	$ 4.788.945.414				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del K4+275 al K7+475
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
EXCAVADORA	1	1
RETROCARGADOR	1	2
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	1	5
CARRO IRRIGADOR	1	1
Total	6	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente conocida como "La Alejandra" genera una variedad de productos que incluyen sub-base, base, crudo de río, triturado de ¾", arena de río y material derivado del proceso de trituración. Por otro lado, la fuente operada por PETRIORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19 para pavimento flexible, junto con una gama de materiales granulares como crudo de río, subbase y base granular triturada, además de arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Chámeza cuenta con los permisos ambientales correspondientes para la ejecucion del contrato 141: concesión de aguas superficiales con resolución N° 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023. Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauces: resolución N° 500.36.22-2008 de fecha de 26 de diciembre 2022. Disposición de RCD con resolución N° 500.20.7.22.0436 de fecha de 20 de diciembre del 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento ha sido aprobado y remitido al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

OBSERVACIONES
La interventoría procede a remitir el documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), con la correspondiente apr obación, al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se llevó a cabo la segunda socialización del proyecto, con la presencia y colaboración del Municipio de Chámeza, la entidad interventora y los miembros de la comunidad local, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal. En este encuentro se detallaron las características y alcances del proyecto, se discutieron aspectos relevantes de los contratos asociados, se realizaron presentaciones de los contratistas y se abordaron otros temas pertinentes a la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

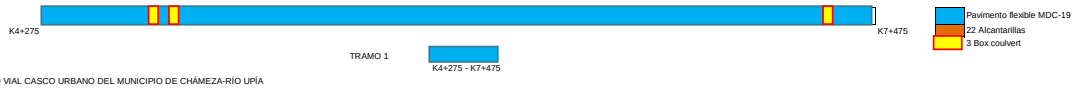
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de extendido y compactación de material de subbase K5+450 al k5+880. Excavación e instalación de filtro K6+190 - k6+200. Encofrado placa superior y fundida box coulvert K5+334, Encofrado y fundida de muros box coulvert k7+087. ALCANTARILLAS: excavación K4+582, K4+993 y k4+573, encofrado de descole K4+460, Instalación de acero Encofrado atraque k4+497, Fundida de atraque k4+583. Levantamiento topográfico alcantarillas k4+993, k4+670, k4+582, En conjunto interventoría y contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de subbase. Excavación e instalación de filtro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COLOCACION DE ACERO CAJA DESCOLE ALCANTARILLA K4+470



ARMADO DE ACERO DE BOX COULVERT K7+087



EXCAVACION E INSTALACION DE FILTROS K6+190

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Seguimiento a la documentación legal y garantías.
Toma y elaboración de ensayos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ZEBOLLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 3/15/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 66 del 8-mar al 14-mar (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.2 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,60. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 22 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 3 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13,478,623,901.18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13,478,623,901.18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1,170,322,398.00
FECHA DE INICIO:	9/30/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7/31/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,170,322,398.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/22/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 96,636,296.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 53,363,704.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,500,000,000	$ 4,500,000,000	$ 7,478,623,901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,526,087,480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,500,000,000	$ 2,973,912,520	$ 7,478,623,901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150,000,000	$ 1,020,322,398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150,000,000	$ 447,311,897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573,010,501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10,265,359,452	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5,672,506,385	55.26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,003,117,587	48.74%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (669,388,798)	-6.52%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 278,521,528	2.71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 214,172,173	2.09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoria solicita presentación de reprogramación debido a modificatoria, igualmente contratista presento acta parcial #3, lo anterior fue revisado y aprobado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 642,785,750.00	65.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 608,787,900.00	61.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,247,350.00	1.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,628,850.00	1.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza una revisión y ajuste de la inversión programada, teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, conforme a la prórroga otorgada hasta el 22 de julio de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,500,000,000.00
Amortizado $	$ 1,000,000,000.00
Saldo $	$ 500,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150,000,000.00
Amortizado $	$ 96,636,296.00
Saldo $	$ 53,363,704.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55.26% | Avance o Atraso Físico %: -6.52%

Meta Física Ejecutada %: 48.74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 5,672,506,385				
					Ejec	$ 5,003,117,587				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del K4+275 al K7+475 | TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
EXCAVADORA	1	1
RETROCARGADOR	1	2
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	1	5
CARRO IRRIGADOR	1	1
Total	6	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente conocida como "La Alejandra" genera una variedad de productos que incluyen sub-base, base, crudo de río, triturado de ¾'', arena de río y material derivado del proceso de trituración. Por otro lado, la fuente operada por PETRIORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19 para pavimento flexible, junto con una gama de materiales granulares como crudo de río, sub-base y base granular triturada, además de arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Chámeza cuenta con los permisos ambientales correspondientes para la ejecucion del contrato 141: concesión de aguas superficiales con resolución N° 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023. Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauces: resolución N° 500.36.22-2008 de fecha de 26 de diciembre 2022. Disposición de RCD con resolución N° 500.20.7.22.0436 de fecha de 20 de diciembre del 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento ha sido aprobado y remitido al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

OBSERVACIONES
La interventoría procede a remitir el documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), con la correspondiente aprobación, al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

OBSERVACIONES: Se llevó a cabo la segunda socialización del proyecto, con la presencia

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

y colaboración del Municipio de Chámeza, la entidad interventora y los miembros de la comunidad local, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal. En este encuentro se detallaron las características y alcances del proyecto, se discutieron aspectos relevantes de los contratos asociados, se realizaron presentaciones de los contratistas y se abordaron otros temas pertinentes a la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de ALCANTARILLAS: Excavación encole k4+287, k4+460, k4+502, ENCOFRADO: descole k4+502, encole k4+287. Fundida de solado k4+287, zarpa y atraque k4+994, descole k4+670. Instalación tubería k4+347. Excavación e instalación de filtros K5+630 - k6+450. Box coulvert: fundida zarpa K7+087, replanteo aletas y colocación de acero. Encofrado placa superior y aletas y fundida k7+087, rellenos, conformaciones y compactación de box coulvert k5+033, k5+334. OBSERVACIÓN: El Contratista informa el retiro del material de relleno no acto para alcantarillas. La cuál interventoría hizo observación el 12 de marzo de 2024. Igualmente, se le recuerda al contratista hacer uso de materiales de relleno cumpliendo con las características técnicas, con su respectiva compactación. Y que cualquier afectación en alcantarillas y box coulvert por materiales de relleno no adecuados y la no compactación, será responsabilidad del contratista.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de subbase y acopio de base. Excavación e instalación de filtro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1

K4+275 - K7+475

TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DESCOLE ALCANTARILLA K4+670



ARMADO DE ACERO ALETAS BOX COULVERT K7+087



EXCAVACION E INSTALACION DE FILTROS K6+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Seguimiento a la documentación legal y garantías.
Toma y elaboración de ensayos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 3/22/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 67 del 15-mar al 21-mar (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.2 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,60. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 22 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 3 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13,478,623,901.18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13,478,623,901.18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1,170,322,398.00
FECHA DE INICIO:	9/30/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7/31/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,170,322,398.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/22/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 96,636,296.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 53,363,704.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,500,000,000	$ 4,500,000,000	$ 7,478,623,901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,526,087,480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,500,000,000	$ 2,973,912,520	$ 7,478,623,901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150,000,000	$ 1,020,322,398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150,000,000	$ 447,311,897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573,010,501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10,265,359,452	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5,932,459,810	57.79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,216,924,059	50.82%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (715,535,751)	-6.97%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 278,521,528	2.71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 213,806,472	2.08%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Interventoria solicita presentación de reprogramación debido a modificatoria, igualmente contratista presento acta parcial #3, lo anterior fue revisado y aprobado.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 657,983,100.00	66.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 622,016,750.00	63.25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,247,350.00	1.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,628,850.00	1.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza una revisión y ajuste de la inversión programada, teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, conforme a la prórroga otorgada hasta el 22 de julio de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,500,000,000.00
Amortizado $	$ 1,000,000,000.00
Saldo $	$ 500,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150,000,000.00
Amortizado $	$ 96,636,296.00
Saldo $	$ 53,363,704.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57.79% — Avance o Atraso Físico % -6.97%
Meta Física Ejecutada % 50.82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_ ___	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 5,932,459,810				
					Ejec	$ 5,216,924,059				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
EXCAVADORA	1	1
RETROCARGADOR	1	2
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	1	4
CARRO IRRIGADOR	1	1
Total	6	10

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: del K4+275 al K7+475 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente conocida como "La Alejandra" genera una variedad de productos que incluyen sub-base, base, crudo de río, triturado de ¾'', arena de río y material derivado del proceso de trituración. Por otro lado, la fuente operada por PETRIORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19 para pavimento flexible, junto con una gama de materiales granulares como crudo de río, sub-base y base granular triturada, además de arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Chámeza cuenta con los permisos ambientales correspondientes para la ejecucion del contrato 141: concesión de aguas superficiales con resolución N° 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023. Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauces: resolución N° 500.36.22-2008 de fecha de 26 de diciembre 2022. Disposición de RCD con resolución N° 500.20.7.22.0436 de fecha de 20 de diciembre del 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento ha sido aprobado y remitido al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

OBSERVACIONES
La interventoría procede a remitir el documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), con la correspondiente aprobación, al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

OBSERVACIONES: Se llevó a cabo la segunda socialización del proyecto, con la presencia

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

y colaboración del Municipio de Chámeza, la entidad interventora y los miembros de la comunidad local, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal. En este encuentro se detallaron las características y alcances del proyecto, se discutieron aspectos relevantes de los contratos asociados, se realizaron presentaciones de los contratistas y se abordaron otros temas pertinentes a la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de extendido y compactación de material de subbase k6+550 al k6+820. Extendido, conformado de material de mejoramiento en k6+870 al k6+910 y en el box coulvert k5+334. ALCANTARILLAS: fundida caja encole K4+347 Encofrado k4+502, Fundida atraque k4+670, Fundida encole k4+502 y toma de muestras de cilindros. BOX COULVERT: Encofrado aletas caja encole descole K7+087, Encofrado, fundida zarpa box coulvert k5+334, Relleno box coulvert k7+087. Se realizo excavación e instalación de filtros K6+190 al k7+260. replanteo colocación de niveles de base K5+950. Levantamiento alcantarillas mitad encole. Toma de densidades para liberación de subbase.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de subbase y acopio de base. Excavación e instalación de filtro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1

K4+275 - K7+475

TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA ALETAS ENCOLE DESCOLE BOX COULVERT K7+087



EXTENDIDO COMPACTACIÓN MATERIAL SUBBASE K6+820



EXCAVACION E INSTALACION DE FILTROS K6+190

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Seguimiento a la documentación legal y garantías.
Toma y elaboración de ensayos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA

Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 3/29/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 68 del 22-mar al 28-mar (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.2 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,60. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 22 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 3 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13,478,623,901.18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13,478,623,901.18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	22-jul-24	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1,170,322,398.00
FECHA DE INICIO:	9/30/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7/31/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,170,322,398.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/22/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 150,000,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 96,636,296.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 53,363,704.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,500,000,000	$ 4,500,000,000	$ 7,478,623,901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,526,087,480		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,500,000,000	$ 2,973,912,520	$ 7,478,623,901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150,000,000	$ 1,020,322,398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150,000,000	$ 447,311,897		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 573,010,501		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10,265,359,452	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,266,685,644	61.05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,449,894,531	53.09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (816,791,113)	-7.96%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 278,521,528	2.71%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 232,970,472	2.27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Esta interventoría, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia, control, y verificación, solicita la entrega del cronograma de trabajo con su respectivo flujo de caja, ajustado a modificación de cantidades de obra No3.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 673,205,450.00	68.45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 634,909,100.00	64.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,247,350.00	1.55%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,592,350.00	1.28%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza una revisión y ajuste de la inversión programada, teniendo en cuenta la reprogramación del plan de cargas de la interventoría, conforme a la prórroga otorgada hasta el 22 de julio de 2024.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1,500,000,000.00
Amortizado $	$ 1,000,000,000.00
Saldo $	$ 500,000,000.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150,000,000.00
Amortizado $	$ 88,988,360.00
Saldo $	$ 61,011,640.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 61.05% — Avance o Atraso Físico %: -7.96%
Meta Física Ejecutada %: 53.09%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 6,266,685,644				
					Ejec	$ 5,449,894,531				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del K4+275 al K7+475
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
EXCAVADORA	1	1
RETROCARGADOR	1	2
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETAS	1	5
CARRO IRRIGADOR	1	1
Total	6	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente conocida como "La Alejandra" genera una variedad de productos que incluyen sub-base, base, crudo de río, triturado de ¾'', arena de río y material derivado del proceso de trituración. Por otro lado, la fuente operada por PETRIORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19 para pavimento flexible, junto con una gama de materiales granulares como crudo de río, sub-base y base granular triturada, además de arena fina.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El municipio de Chámeza cuenta con los permisos ambientales correspondientes para la ejecucion del contrato 141: concesión de aguas superficiales con resolución N° 500.36.23-1269 de fecha 04 septiembre de 2023. Aprovechamiento Forestal y ocupación de cauces: resolución N° 500.36.22-2008 de fecha de 26 de diciembre 2022. Disposición de RCD con resolución N° 500.20.7.22.0436 de fecha de 20 de diciembre del 2022.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento ha sido aprobado y remitido al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

OBSERVACIONES
La interventoría procede a remitir el documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), con la correspondiente aprobación, al Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	42	12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

OBSERVACIONES: Se llevó a cabo la segunda socialización del proyecto, con la presencia

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	32	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	10	4
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 54

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

y colaboración del Municipio de Chámeza, la entidad interventora y los miembros de la comunidad local, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal. En este encuentro se detallaron las características y alcances del proyecto, se discutieron aspectos relevantes de los contratos asociados, se realizaron presentaciones de los contratistas y se abordaron otros temas pertinentes a la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

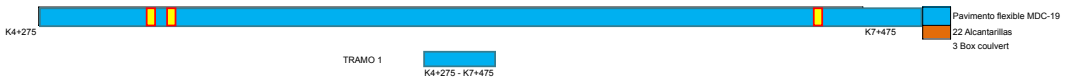
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de extendido y compactación de material de subbase k6+820 al k7+000, Fundida de solado k4+993, Encofrado y fundida de aletas encole y descole box coulvert k5+326.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con las comisiones topográfica para localización y replanteo, se realizará actividades de excavación, fundida de solado, instalación de tubería, figurado de hierro, fundida de concreto hidráulico para alcantarillas y box coulvert. Se realizará actividades de colocación, extendido y compactación de material de subbase y acopio de base. Excavación e instalación de filtro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENCOFRADO ALETAS BOX COULVERT K5+033



EXTENDIDO COMPACTACIÓN MATERIAL SUBBASE K6+950



EXCAVACION E INSTALACION DE FILTROS K7+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Seguimiento a la documentación legal y garantías.
Toma y elaboración de ensayos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, En el presente periodo el contratista de obra dispuso los equipos requeridos para el inicio de la fase de mejoramientos y subbases.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de marzo de 2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Estacion	KOLIDA KTS-442R6 LC	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
NIVEL DE PRECISION	ATB4A	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CUKUROVA	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
EXCAVADORA	CUKUROVA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	SHANTUI 220	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA	KOMATZU 200	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CARRO IRRIGADOR		N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA	KOMATZU	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR	WHAMM	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	FORD F800	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	DODGE RAM6500	N/A	M. CHAMEZA	R	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	FORD SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	FORD F750	N/A	M. CHAMEZA	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	CHEVROLET KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	INTERNATIONAL	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	FARGO SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETAS	DODGE 600	N/A	M. CHAMEZA	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	17	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
			TOTAL ACTIVO	7	10	7	7	9	18	10	12	11	0	9	11	9	7	8	8	0	8	9	10	11	9	7	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	12	10	13	13	11	2	10	8	9	20	11	9	11	13	12	12	20	12	11	10	9	11	13	20	20	20	20	20	20	20	20

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	20	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	45%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	70%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El presente periodo corresponde a actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box coulvert. Excavación e instalación de filtros.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información del personal del contratista en esta fase del proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo-2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA. EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA. DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. incapacidad. retiros. licencias. entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALARCON DANIELA	1.116.642.022	RECIBIDORA	$ 43.334,00	30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	43.334	$ 3.100	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 1.733	PORVENIR	9465241346	$ 6.933	$ -	SI	SI	
2	ARIAS CRISTIAN	1.006.531.407	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.083.334,00	6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 23	1.083.334	$ 75.500	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 43.333	PORVENIR	9465241346	$ 173.333	$ 1	SI	SI	
3	ARIAS EFREN	1.118.100.393	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	NUEVA EPS	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
4	BARINAS YOSMAN	1.118.100.523	AYUDANTE DE OBRA	$ 780.000,00	13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	780.000	$ 54.400	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 31.200	PORVENIR	9465241346	$ 124.800	$ -	SI	SI	
5	BARINAS YOSMAN	1.118.100.523	AYUDANTE DE OBRA	$ 216.667,00	26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	216.667	$ -	V	CAPRESOCA	9465241346	$ -	PORVENIR	9465241346	$ 34.667	$ -	SI	SI	
6	BARINAS YOSMAN	1.118.100.523	AYUDANTE DE OBRA	$ 303.334,00	24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	303.334	$ -	V	CAPRESOCA	9465241346	$ -	PORVENIR	9465241346	$ 48.533	$ -	SI	SI	
7	BERMEJO ANGIE	1.118.566.792	AUX.TRANSITO	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
8	CABALLERO ARIAS DIEGO ALEXANDER	1.118.100.268	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
9	CAMARGO JUAN	1.007.599.091	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
10	CASTILLO GALINDO YEFERSON REINALDO	1.118.100.067	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
11	DIAZ ANA	1.049.622.508	RESIDENTE OBRA	$ 4.000.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	4.000.000	$ 278.500	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 160.000	PORVENIR	9465241346	$ 640.000	$ -	SI	SI	
12	GALINDO BOHORQUEZ JHONATAN FILDARDO	1.118.100.339	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	NUEVA EPS	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
13	GUERRERO ITALO	9.430.812	AYUDANTE DE OBRA	$ 55.334,00	10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	55.334	$ 4.000	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 2.213	PORVENIR	9465241346	$ 8.853	$ -	SI	SI	
14	GUERRERO FONSECA KEVIN SANTIAGO	1.029.641.040	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
15	GUERRERO OSCAR	1.118.536.005	SST-HSEQ	$ 1.500.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.500.000	$ 104.500	V	NUEVA EPS	9465241346	$ 60.000	PORVENIR	9465241346	$ 240.000	$ -	SI	SI	
16	GUERRERO VICENTE	4.087.363	AUX.TOPOGRAFIA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PROTECCION	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
17	GUERRERO WILSON	7.187.048	DIRECTOR OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	NUEVA EPS	9465241346	$ 52.000	COLPENSIONES	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
18	JIMENEZ DUMAR	1.118.100.078	AUX.TOPOGRAFIA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
19	JIMENEZ MESA RAIMUNDO	4.087.325	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	COLPENSIONES	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
20	LOZANO CASTILLO YULEIMA	1.118.541.723	CONTROLADORA VIAL	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
21	MARTINEZ JHON	1.007.599.155	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 23	1.300.000	$ 90.600		CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000		SI	SI	
22	MESA RAMIREZ RAUL	4.087.412	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
23	MORA YILBERTH	1.057.436.117	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
24	MORALES LUIS	1.118.563.616	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
25	MORENO ROBERT	9.505.836	TOPOGRAFO	$ 2.000.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	2.000.000	$ 139.300	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 80.000	PORVENIR	9465241346	$ 320.000	$ -	SI	SI	
26	OLARTE EDWIN	1.118.550.918	ING. AUXILIAR	$ 4.000.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	4.000.000	$ 278.500	V	NUEVA EPS	9465241346	$ 160.000	PORVENIR	9465241346	$ 640.000	$ -	SI	SI	
27	PAEZ GILBERTO	1.057.436.322	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
28	PARRA GINA	1.118.100.469	CONTROLADORA VIAL	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
29	PEÑARANDA CARLOS	88.266.017	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	COLPENSIONES	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
30	PLAZAS MONTAÑA LEIDY JOHANA	1.118.100.161	CONTROLADORA VIAL	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
31	PRIETO YEISON	1118774575	CADENERO PRIMERO	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
32	RAMIREZ HITLER	4087253	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PROTECCION	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
33	RAMIREZ JULIO	80540062	TOPOGRAFO	$ 2.000.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	2.000.000	$ 139.300	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 80.000	PROTECCION	9465241346	$ 320.000	$ -	SI	SI	
34	RAMIREZ LUIS	74859990	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PROTECCION	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	
35	ROA FLOR	46385405	SERVICIOS GENERALES	$ 1.300.000,00	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.300.000	$ 90.600	V	CAPRESOCA	9465241346	$ 52.000	PORVENIR	9465241346	$ 208.000	$ -	SI	SI	

| | | |

NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ
CONTADOR PÚBLICO

Chámeza, Casanare 05 de Abril 2024

A quien corresponda:

La suscrita **NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ** contadora publica,

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO LG RYC CHAMEZA22** identificado con NIT. 901.653.174-3 se encuentra al día en el pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 con respecto a los aportes correspondientes al mes de MARZO de 2024.

Para su presentación a quien corresponda.

Cordialmente,

NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ
Contador Público
TP. 187735-T

Email: yuedsti@yahoo.es
Tel. 3133047114

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	549284023	9465241346	E	2024/04/16	2024/04/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$19,476,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CHAMEZA (46 Afiliados)						$63,736,671	$10,177,600			$64,083,338	$2,542,900			$64,083,338	$2,542,900			$64,083,338	$4,212,800		$0	$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA (44 Afiliados)						$60,436,671	$9,649,600			$60,783,338	$2,410,900			$60,783,338	$2,410,900			$60,783,338	$4,195,500		$0	$0
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (44 Afiliados)						$60,436,671	$9,649,600			$60,783,338	$2,410,900			$60,783,338	$2,410,900			$60,783,338	$4,195,500		$0	$0
1	CC	1116642022	ALARCON DANIELA	230301	1	$43,334	$7,000	EPSC25	1	$43,334	$1,800	CCF69	1	$43,334	$1,800	14-23	1	$43,334	$3,100	1	$0	$0
2	CC	1006531407	ARIAS CRISTIAN	230301	25	$1,083,334	$173,400	EPSC25	25	$1,083,334	$43,400	CCF69	25	$1,083,334	$43,400	14-23	25	$1,083,334	$75,500	25	$0	$0
3	CC	1118100393	ARIAS EFREN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
4	CC	1118100523	BARINAS YOSMAN	230301	18	$780,000	$124,800	EPSC25	18	$780,000	$31,200	CCF69	18	$780,000	$31,200	14-23	18	$780,000	$54,300	18	$0	$0
5	CC	1118100523	BARINAS YOSMAN	230301	5	$216,667	$26,100	EPSC25	5	$216,667	$0	CCF69	5	$216,667	$0	14-23	5	$216,667	$0	5	$0	$0
6	CC	1118100523	BARINAS YOSMAN	230301	7	$303,334	$36,500	EPSC25	7	$303,334	$0	CCF69	7	$303,334	$0	14-23	7	$303,334	$0	7	$0	$0
7	CC	1118566792	BERMEJO ANGIE	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
8	CC	1118100268	CABALLERO DIEGO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
9	CC	1007599091	CAMARGO JUAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
10	CC	1118100067	CASTILLO YEFERSON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
11	CC	1049622508	DIAZ ANA	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPSC25	30	$4,000,000	$160,000	CCF69	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
12	CC	1118100339	GALINDO JHONATAN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
13	CC	9430812	GUERRERO ITALO	230301	22	$953,334	$152,600	EPSC25	22	$953,334	$38,200	CCF69	22	$953,334	$38,200	14-23	22	$953,334	$66,400	22	$0	$0
14	CC	1029641040	GUERRERO KEVIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
15	CC	1118536005	GUERRERO OSCAR	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
16	CC	4087363	GUERRERO VICENTE	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
17	CC	7187048	GUERRERO WILSON	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
18	CC	1118100078	JIMENEZ DUMAR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
19	CC	4087325	JIMENEZ RAIMUNDO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
20	CC	1118541723	LOZANO YULEIMA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
21	CC	1007599155	MARTINEZ JHON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
22	CC	4087412	MESA RAUL	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
23	CC	1057436117	MORA YILBERTH	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
24	CC	1118563616	MORALES LUIS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
25	CC	9505836	MORENO ROBERT	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPSC25	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
26	CC	1118550918	OLARTE EDWIN	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF69	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
27	CC	1057436322	PAEZ GILBERTO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
28	CC	1118100469	PARRA GINA	230301	25	$1,083,334	$173,400	EPSC25	25	$1,083,334	$43,400	CCF69	25	$1,083,334	$43,400	14-23	25	$1,083,334	$75,500	25	$0	$0
29	CC	88266017	PEÑARANDA CARLOS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
30	CC	1118100161	PLAZAS LEIDY	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
31	CC	1118774575	PRIETO YEISON	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
32	CC	4087253	RAMIREZ HITLER	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
33	CC	80540062	RAMIREZ JULIO	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPSC25	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
34	CC	74859990	RAMIREZ LUIS	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
35	CC	46385405	ROA FLOR	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
36	CC	9432135	RODRIGUEZ PUBLIO	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
37	CC	1116547205	RODRIGUEZ YORBIS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
38	CC	1118100147	RUIZ ELENA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
39	CC	1115854738	RUMIQUE JAIRO	231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
40	CC	1057575767	SALAMANCA OMAR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
41	CC	1115916158	SEGURA OSCAR	230301	27	$1,170,000	$187,200	EPS041	27	$1,170,000	$46,800	CCF69	27	$1,170,000	$46,800	14-23	27	$1,170,000	$81,500	27	$0	$0
42	CC	80102296	TORRES EDWAR	230301	17	$736,667	$117,900	EPSC25	17	$736,667	$29,500	CCF69	17	$736,667	$29,500	14-23	17	$736,667	$51,300	17	$0	$0
43	CC	1006531374	VALERO KEVIN	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
44	CC	1118100184	VALERO LUCAS	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
45	CC	1006552326	VARGAS CARLOS	230301	20	$866,667	$138,700	EPSC25	20	$866,667	$34,700	CCF69	20	$866,667	$34,700	14-23	20	$866,667	$60,400	20	$0	$0
46	CC	4087071	VARGAS JAIRO		0	$0	$0	EPSC25	8	$346,667	$13,900	CCF69	8	$346,667	$13,900	14-23	8	$346,667	$24,200	8	$0	$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA OFICINA (2 Afiliados)						**$3,300,000**	**$528,000**			**$3,300,000**	**$132,000**			**$3,300,000**	**$132,000**			**$3,300,000**	**$17,300**		**$0**	**$0**
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (2 Afiliados)						**$3,300,000**	**$528,000**			**$3,300,000**	**$132,000**			**$3,300,000**	**$132,000**			**$3,300,000**	**$17,300**		**$0**	**$0**
47	CC	1118546825	PEREZ NELCY	231001	30	$2,000,000	$320,000	EPSC25	30	$2,000,000	$80,000	CCF69	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
48	CC	1118100192	VARGAS LUZ	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSC25	30	$1,300,000	$52,000	CCF69	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(46)**			**$63,736,671**	**$10,177,600**			**$64,083,338**	**$2,542,900**			**$64,083,338**	**$2,542,900**			**$64,083,338**	**$4,212,800**		**$0**	**$0**

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

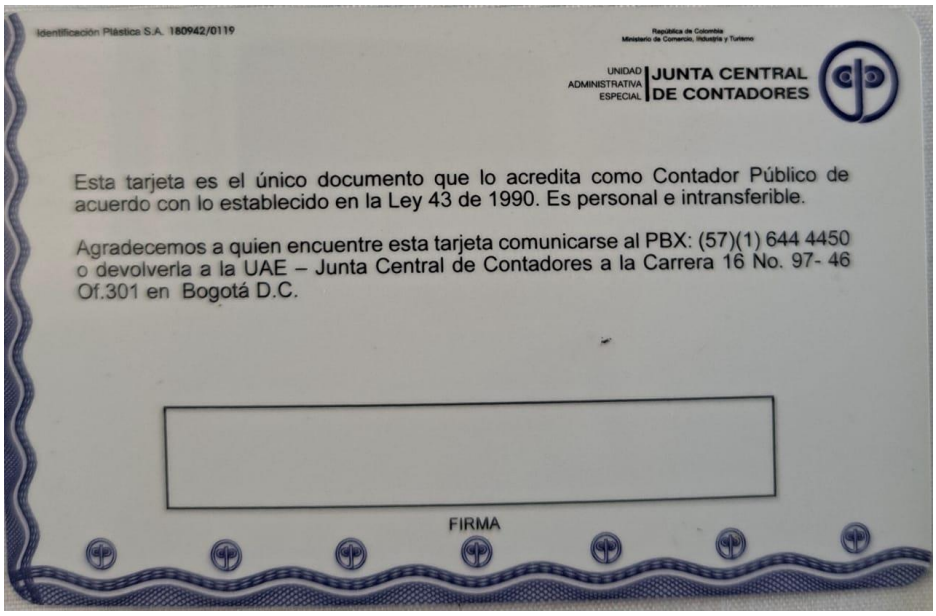
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	549284023	9465241346	E	2024/04/16	2024/04/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	$19,476,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				45	$10,177,600	$0	$0	$10,177,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,040,000	$0	$0	$1,040,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	34	$7,553,600	$0	$0	$7,553,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$944,000	$0	$0	$944,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				46	$4,212,800	$0	$0	$4,212,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	46	$4,212,800	$0	$0	$4,212,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				46	$2,542,900	$0	$0	$2,542,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	46	$2,542,900	$0	$0	$2,542,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				46	$2,542,900	$0	$0	$2,542,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	37	$1,936,100	$0	$0	$1,936,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$428,000	$0	$0	$428,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,800	$0	$0	$46,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$132,000	$0	$0	$132,000
TOTAL				**46**	**$19,476,200**	**$0**	**$0**	**$19,476,200**


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
187735-T
NELCY YULY
PEREZ RODRIGUEZ
C.C. 1118546825
RES. INSCRIPCION 140
DEL 12/03/2014
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
278651
198372


Identificación Plástica S.A. 180942/0119
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1619E6F84BE9044

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118546825 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 187735-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.118.546.825
PEREZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
NELCY YULY
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1991
CHAMEZA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
06-MAR-2009 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-4600100-00159251-F-1118546825-20090613
0012480158A 1
30896126

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2024 - MES 12 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1121004	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA	2.3.2.02.02.005.24.02.006.5 4211	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	SPO-OBR-141-2022	13.478.623.484,00	6.437.077.004,00
			TOTAL			$ 13.478.623.484,00	$ 6.437.077.004

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 13.478.623.484,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.623.484			x	No se presentó acta
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.623.484			x	No se presentó acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.623.484			x	No se presentó acta
		MARZO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.623.484			x	No se presentó acta
		ABRIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 13.478.623.484			x	No se presentó acta
N°1	PARCIAL	MAYO	$ 2.026.087.479		$ 2.026.087.479	$ 500.000.000	$ 1.526.087.478,84	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 11.452.536.005			x	ACTA N° 1
		JUNIO			$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 11.452.536.005			x	Suspendido
		NOVIEMBRE			$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 11.452.536.005			x	Reinicio
N°2	PARCIAL	DICIEMBRE	$ 1.650.130.133		$ 1.650.130.133	$ -	$ 1.650.130.133,16	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 9.802.405.872			x	ACTA N° 2
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 9.802.405.872			x	No se presentó acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00	1121004 de 21-11-2022		$ 9.802.405.872			x	No se presentó acta
N°3		MARZO	$ 3.365.328.868	$ -	$ 3.365.328.868	$ 500.000.000	$ 2.865.328.868,00	$ 500.000.000,00	1121004 de 21-11-2023		$ 6.437.077.004			x	ACTA N° 3
TOTALES			**$ 7.041.546.480**	**$ -**	**$ 7.041.546.480**	**$ 1.000.000.000**	**$ 6.041.546.480**	**500.000.000,00**			**$ 6.437.077.004**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 7.041.546.480	$ -	$ 7.041.546.480,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
BIOSEGURIDAD		$ -	
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ -	
VALOR TOTAL	$ 7.041.546.480	$ -	$ 7.041.546.480

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: marzo-2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	21	24	23	22	24	24	24	22	22	22	24	22	24	22	22	23	24	24	22	24	23	720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	2	0	0	2	0	1	0	0	0	0	2	0	1	12
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box coulvert. Excavación e instalación de filtros.

Firma
Nombre: ANA MIREYA DIAZ MARTINEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-282077 BYC

Firma:
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BCY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPITACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFERENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA – CASANARE

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y precipitaciones en Chámeza durante el mes del presente informe

Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	**Nombre de la estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
35190030	Chameza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**		**Etiqueta**	
Chameza	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviométrico	Diaria	1/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	2/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	3/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	4/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	5/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	6/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	7/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	8/03/2024	2.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	9/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/03/2024	4.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/03/2024	9.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/03/2024	1	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/03/2024	2.8	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/03/2024	25.6	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/03/2024	2.8	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/03/2024	3.6	50	900
Día pluviométrico	Diaria	26/03/2024	6.5	50	900

Día pluviométrico	Diaria	27/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	29/03/2024	11.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	30/03/2024	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	31/03/2024	1.9	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, En el presente mes. Interventoría presenta ensayos de muestras de cilindros de concreto hidráulico de alcantarillas y box coulvert, se realiza toma de densidades de subbase. Se realizan nuevas tomas de muestras de cilindros de concreto hidráulico de alcantarillas y box coulvert, los cuales fueron enviados al laboratorio para su respectivo ensayo y serán presentados para el siguiente informe en el formato del asunto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2024 (MES 12) **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	24/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-13	Alcantarilla K6+884	1	3000 PSI	4529 PSI	SI	
1	29/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Alcantarilla K6+662	1	3000 PSI	4117 PSI	SI	
1	13/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+033	1	4000 PSI 8D	2726 PSI	SI	
1	20/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+033	1	4000 PSI 14D	3370 PSI	SI	
1	5/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+033	1	4000 PSI 28D	4030 PSI	SI	
1	9/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Alcantarilla K6+909	1	3000 PSI	3069 PSI	SI	
1	19/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 8D	2915 PSI	SI	
1	26/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 14D	3528 PSI	SI	
1	11/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 28D	4006 PSI	SI	
1	27/02/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 8D	3152 PSI	SI	
1	5/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 14D	3610 PSI	SI	
1	19/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 28D	4014 PSI	SI	
1	1/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+033	1	4000 PSI 8D	3507 PSI	SI	
1	8/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+033	1	4000 PSI 14D	4036 PSI	SI	
1	22/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+033	1	4000 PSI 28D	4331 PSI	SI	
1	7/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+334	1	4000 PSI 8D	3381 PSI	SI	
1	14/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+334	1	4000 PSI 14D	3834 PSI	SI	
1	28/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K5+334	1	4000 PSI 28D	4249 PSI	SI	
1	16/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 8D	3386 PSI	SI	
1	23/03/2024	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INVE-410-14	Box coulvert K7+087	1	4000 PSI 14D	3693 PSI	SI	
1	20/03/2024	Densidades en el terreno cono de arena	INVIAS 161-13	Subabase del tramo vial casco urbano - rio Upía K5+180 al K6+330	1	>=95%	94,8%	NO	Se solicita al contratista realizar escarificación humectación y compactación del tramo

OBSERVACIONES:

En el presente mes. Interventoría presenta ensayos de muestras de cilindros de concreto hidráulico de alcantarillas y box coulvert, se realiza toma de densidades de subbase. Se realiza nuevas tomas de muestras de cilindros de concreto hidráulico de alcantarillas y box coulvert , los cuales fueron enviados al laboratorio para su respectivo ensayo y serán presentados para el siguiente informe en el formato del asunto.

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: WILSON FERNANDO GUERRERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 01109-1009 CPITV

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-69150 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **11 de marzo de 2024**

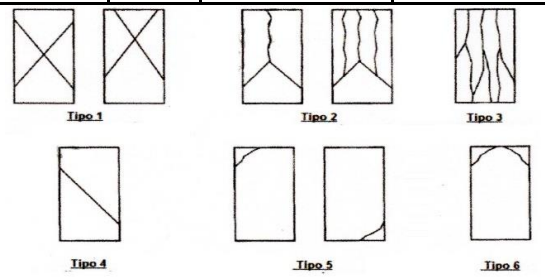
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M17**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	12/2/2024	19/2/2024	7	355,12	79.834	150,0	17.671	2.915	20,10	4.000	27,6			72,9%	4	PLACA GAVIONES	K7+087
2	12/2/2024	26/2/2024	14	429,90	96.645	150,0	17.671	3.528	24,33	4.000	27,6			88,2%	4		
3	12/2/2024	11/3/2024	28	488,14	109.738	150,0	17.671	4.006	27,62	4.000	27,6			100,2%	5		

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.093-3
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **19 de marzo de 2024**

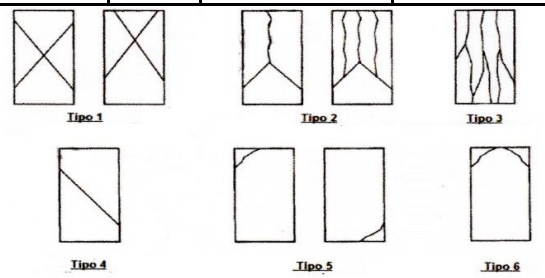
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M18**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	20/2/2024	27/2/2024	7	384,01	86.329	150,0	17.671	3.152	21,73	4.000	27,6			78,8%	4	BOX COULVERT	K7+087
2	20/2/2024	5/3/2024	14	439,79	98.869	150,0	17.671	3.610	24,89	4.000	27,6			90,2%	4		
3	20/2/2024	19/3/2024	28	489,11	109.956	150,0	17.671	4.014	27,68	4.000	27,6			100,4%	5		

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.093-3
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **22 de marzo de 2024**

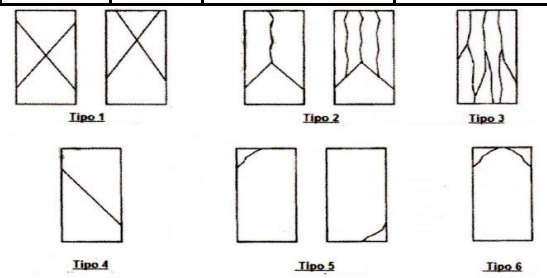
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M19**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	23/2/2024	1/3/2024	7	427,26	96.052	150,0	17.671	3.507	24,18	4.000	27,6			87,7%	5	MUROS - BOX COULVERT	K5+033
2	23/2/2024	8/3/2024	14	491,78	110.557	150,0	17.671	4.036	27,83	4.000	27,6			100,9%	4		
3	23/2/2024	22/3/2024	28	527,70	118.632	150,0	17.671	4.331	29,86	4.000	27,6			108,3%	4		

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.093-3
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **28 de marzo de 2024**

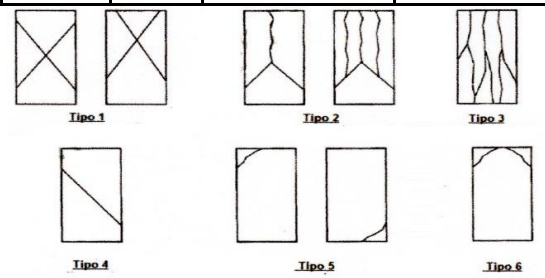
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M20**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	29/2/2024	7/3/2024	7	411,90	92.599	150,0	17.671	3.381	23,31	4.000	27,6			84,5%	1	MUROS - BOX COULVERT	K5+334
2	29/2/2024	14/3/2024	14	467,19	105.029	150,0	17.671	3.834	26,44	4.000	27,6			95,9%	5		
3	29/2/2024	28/3/2024	28	517,64	116.370	150,0	17.671	4.249	29,29	4.000	27,6			106,2%	1		

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.089-3
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05

Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D

Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	Versiòn: 3 Còdigo: R-OPE-05 Fecha de Aprobaciòn: 30/07/2012
	Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 31628554499 laboratoriowi@hotmail.com	

INTERESADO **CONSORCIO VICPRO 2022** **FECHA INFORME** **13 de marzo de 2024**

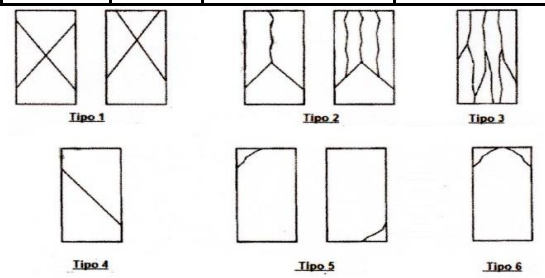
PROYECTO **SPO-OBR-141-202: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"** **REPORTE** **M21**

NORMA DE ENSAYO INV E-410-13

Muestra N°	Fecha de Toma	Fecha de Rotura	Edad Dias	Fuerza en		Diametro	Area	Esfuerzo Obtenido		Resistencia deseada		Resistencia Posible a 28 dias		% de Resistencia	Tipo de Falla	Elemento	Localizacion
				kN	lbf	mm	mm^2	lbf/pg^2	Mpa	P.S.I	Mpa	lbf/pg^2	Mpa				
1	9/3/2024	16/3/2024	7	412,55	92.745	150,0	17.671	3.386	23,35	4.000	27,6			84,6%	1	PLACA BOX	K7+087
2	9/3/2024	23/3/2024	14	450,01	101.166	150,0	17.671	3.693	25,47	4.000	27,6			92,3%	4		
3	9/3/2024	6/4/2024	28			150,0	17.671			4.000	27,6						

INGENIERIA Y LABORATORIO
WLADIMIR CASTRO
NIT. 79.663.089-3
AGUAZUL CASANARE

Observaciones; Las muestras fueron tomadas y transportadas por el interesado hasta nuestras instalaciones.



TIPOS DE FALLA

WLADIMIR CASTRO
Tecnologo en Obras Civiles

Instructivo: I-OPE-05
Equipo utilizado: Máquina Digital Doble Rango PC-42D
Certificado de Calibración Nº F-30239-001 R0 y N° F-30239-002 R0

INGENIERIA & LABORATORIO	DENSIDADES EN EL TERRENO CONO Y ARENA Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Versión: 5 Código:R-OPE-09-SBG Fecha de Aprobación: 28/01/2020

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 20/03/2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NORMA DE ENSAYO INVIAS 161-13					
Material	SUB-BASE GRANULAR				
Abscisa	K5+180	K5+230	K5+280	K5+370	K5+550
Peso Frasco y Arena Inicial (g)	7045	7035	7034	7010	6962
Peso Frasco y Arena Final (g)	3458	3612	3413	3621	3518
Peso Arena Total Usada (g)	3587	3423	3621	3389	3444
Constante Cono y Placa (g)	1648	1648	1648	1648	1648
Peso Arena en el Hueco (g)	1939	1775	1973	1741	1796
Densidad de la Arena (g/cm3)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40
Volumen del Hueco (cm3)	1385	1268	1409	1244	1283
Peso material extraído, pasa 3/4" (g)	2250	2466	2318	2121	2258
Peso material extraído, retiene 3/4" (g)	914	443	966	719	677
% de Humedad	6,8	6,9	6,7	6,5	6,8
Masa seca total del material (g)	2963	2721	3078	2667	2748
Masa seca del material fino (g)	2107	2307	2172	1992	2114
Masa seca del material grueso (g)	856	414	905	675	634
Proporcion de fraccion fina (%)	71,1	84,8	70,6	74,7	76,9
Proporcion de fraccion gruesa (%)	28,9	15,2	29,4	25,3	23,1
Gravedad especifica sobretamaños	2,620	2,620	2,620	2,620	2,620
Densidad seca en campo (g/cm3)	2,139	2,146	2,184	2,144	2,142
Densidad max. laboratorio (grs/cm3)	2,177	2,177	2,177	2,177	2,177
Humedad optima laboratorio %	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5
Densidad max. Corregida (grs/cm3)	2,289	2,235	2,291	2,274	2,265
Grado compactacion individual (Gci)	**93,5**	**96,1**	**95,3**	**94,3**	**94,6**

γd,max. Corregido (grs/cm3)	**2,271**	**γm =**	**2,151**	**Límite inferior**	**2,138**
GC_l(90) del lote,%	**94,2**	**GC_l(90) mínimo, %**	**95**	**GCl(90)≥ 95%**	**FALSO**

REALIZO	REVISO Y APROBO	Instructivo: I-OPE-09 Equipo utilizado: Balanza ALAXKA 30 Kg Certificados de Calibración: M-30239-010 R0 Equipo utilizado: Manometro Humedometro 0682 Certificado de Calibración: NA-31155-001 R0	**OBSERVACIONES**
			El lote no cumple con la Especificacion INV 320-13 numeral 320.5.2.2.2 Compactación.
YEISON LAVERDE Laboratorista Junior	WLADIMIR CASTRO Gerente		

INGENIERIA & LABORATORIO	DENSIDADES EN EL TERRENO CONO Y ARENA Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Versión: 5 Código:R-OPE-09-SBG Fecha de Aprobación: 28/01/2020

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 20/03/2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NORMA DE ENSAYO INVIAS 161-13					
Material	SUB-BASE GRANULAR				
Abscisa	K5+730	K5+890	K6+020	K6+090	K6+270
Peso Frasco y Arena Inicial (g)	6940	6962	6942	6924	6874
Peso Frasco y Arena Final (g)	3431	3676	3268	3320	3477
Peso Arena Total Usada (g)	3509	3286	3674	3604	3397
Constante Cono y Placa (g)	1648	1648	1648	1648	1648
Peso Arena en el Hueco (g)	1861	1638	2026	1956	1749
Densidad de la Arena (g/cm3)	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40
Volumen del Hueco (cm3)	1329	1170	1447	1397	1249
Peso material extraído, pasa 3/4" (g)	2358	2181	2457	2168	2380
Peso material extraído, retiene 3/4" (g)	645	481	786	965	419
% de Humedad	6,7	6,5	6,4	6,3	6,4
Masa seca total del material (g)	2814	2500	3048	2947	2631
Masa seca del material fino (g)	2210	2048	2309	2040	2237
Masa seca del material grueso (g)	604	452	739	908	394
Proporcion de fraccion fina (%)	78,5	81,9	75,8	69,2	85,0
Proporcion de fraccion gruesa (%)	21,5	18,1	24,2	30,8	15,0
Gravedad especifica sobretamaños	2,620	2,620	2,620	2,620	2,620
Densidad seca en campo (g/cm3)	2,117	2,136	2,106	2,110	2,106
Densidad max. laboratorio (grs/cm3)	2,177	2,177	2,177	2,177	2,177
Humedad optima laboratorio %	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5
Densidad max. Corregida (grs/cm3)	2,259	2,246	2,270	2,297	2,234
Grado compactacion individual (Gci)	**93,7**	**95,1**	**92,8**	**91,9**	**94,3**

γd,max. Corregido (grs/cm3)	**2,261**	**γm =**	**2,115**	**Límite inferior**	**2,106**
GC_l(90) del lote,%	**93,2**	**GC_l(90) mínimo, %**	**95**	**GCl(90)≥ 95%**	**FALSO**

REALIZO	REVISO Y APROBO	Instructivo: I-OPE-09 Equipo utilizado: Balanza ALAXKA 30 Kg Certificados de Calibración: M-30239-010 R0 Equipo utilizado: Manometro Humedometro 0682 Certificado de Calibración: NA-31155-001 R0	**OBSERVACIONES**
			El lote no cumple con la Especificacion INV 320-13 numeral 320.5.2.2.2 Compactación.
YEISON LAVERDE Laboratorista Junior	WLADIMIR CASTRO Gerente		

INGENIERIA & LABORATORIO	DENSIDADES EN EL TERRENO CONO Y ARENA Carrera 17 Nº 15-61 Cel. 3112878638 - 3162854499 laboratoriowi@hotmail.com	Versión: 5 Código:R-OPE-09-SBG Fecha de Aprobación: 28/01/2020

INTERESADO CONSORCIO VICPRO 2022 **FECHA:** 20/03/2024

PROYECTO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NORMA DE ENSAYO INVIAS 161-13					
Material	SUB-BASE GRANULAR				
Abscisa	K6+330				
Peso Frasco y Arena Inicial (g)	6865				
Peso Frasco y Arena Final (g)	3479				
Peso Arena Total Usada (g)	3386				
Constante Cono y Placa (g)	1648				
Peso Arena en el Hueco (g)	1738				
Densidad de la Arena (g/cm3)	1,40				
Volumen del Hueco (cm3)	1241				
Peso material extraído, pasa 3/4" (g)	2208				
Peso material extraído, retiene 3/4" (g)	618				
% de Humedad	6,2				
Masa seca total del material (g)	2661				
Masa seca del material fino (g)	2079				
Masa seca del material grueso (g)	582				
Proporcion de fraccion fina (%)	78,1				
Proporcion de fraccion gruesa (%)	21,9				
Gravedad especifica sobretamaños	2,620				
Densidad seca en campo (g/cm3)	2,144				
Densidad max. laboratorio (grs/cm3)	2,177				
Humedad optima laboratorio %	8,5				
Densidad max. Corregida (grs/cm3)	2,261				
Grado compactacion individual (Gci)	**94,8**				

γd,max. Corregido (grs/cm3)	**2,261**	**γm =**	**2,144**		
GC_I(90) del lote,%	**94,8**	**GC_I(90) mínimo, %**	**95**	**GCI(90)≥ 95%**	**FALSO**

REALIZO	REVISO Y APROBO	Instructivo: I-OPE-09 Equipo utilizado: Balanza ALAXKA 30 Kg Certificados de Calibración: M-30239-010 R0 Equipo utilizado: Manometro Humedometro 0682 Certificado de Calibración: NA-31155-001 R0	**OBSERVACIONES**
YEISON LAVERDE Laboratorista Junior	WLADIMIR CASTRO Gerente		El lote no cumple con la Especificacion INV 320-13 numeral 320.5.2.2.2 Compactación.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

FECHA DE INICIO: 12/12/2022

PLAZO INICIAL: quince (15) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,08

VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,08 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	12	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	12	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	12	9	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002375

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

OBSERVACIONES: corresponde a las Pólizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 673.931.195,05	12	12	2022	12	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **REINICIO No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	23	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	23	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	23	7	27
Calidad de Estudios y Diseños		$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002376

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **REINICIO No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 673.931.195,05	12	12	2022	23	7	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

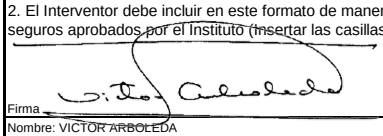
Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/11/2023

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375	SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA				TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		MODIFICACIÓN	1
21	11	2022	21	11	2022	21	11	2027		No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA

CUMPLIMIENTO	DESDE	21/11/2022	HASTA	22/08/2024	$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	21/11/2022	HASTA	22/08/2024	$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	21/11/2022	HASTA	22/02/2027	$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	21/11/2022	HASTA	21/11/2027	$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	21/11/2022	HASTA	21/11/2027	$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303 ©

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002376	SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA				TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		MODIFICACIÓN	3
18	01	2023	12	12	2022	12	03	2024		No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

LA COMPAÑÍA FIANZAS PATRIAS, SE OBLIGA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: BAJO LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE FIANZA AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL CONTRATISTA A BIENES DE TERCEROS Y QUE SEAN DERIVADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

OBLIGACIONES ANTE TERCEROS (BASICA P.L.O) DESDE 12/12/2022 HASTA 12/03/2024 $ 673.931.195,05

VALOR AFIANZADO	$ 673.931.195,05	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE		
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.478.623.901,00	FIANZA CORRELATIVA	46- 13002375	CONTRATO	SPO-OBR-141-2022

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-393

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375		SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA					TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO			MODIFICACIÓN	3
18	01	2023	12	12	2022	12	12	2027			No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/03/2027	$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303 ©

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375		SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA			TIPO DE MOVIMIENTO		ADICION	
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	MODIFICACIÓN		3	
18	01	2023	12	12	2022	12	12	2027	No PAGARE		001	

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/03/2027	$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303 ©

NIT. 800086017-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		AQUÍ HAY CAMPO PARA TODOS 2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02- 01-2020

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR ***Según acta de inicio de obra de fecha 12/12/2022 y según aclaración número de contrato de obra publica***

2. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 3 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/01/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	12-09-2024
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	12-09-2024
SALARIOS	$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	12-09-2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027

CALIDAD DEL DISEÑO	$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 **ANEXO No. 3** **CERTIFICADO No.**
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE ENERO DE 2023

3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	$ 673.931.195.05	12/12/2022	12/03/2024

La presente acta se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2023

Esther Migdonia Bautista Niño
INGENIERA CIVIL
M.P. 041037-060[illegible]
Secretaria de Pl[illegible]
Obras Públicas
Chámeza - Casanare

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Reviso: Tomas Rondero Urrea
Asesor Jurídico Externo

Reviso: Nancy Castañeda Bohorquez
Apoyo Jurídico

NIT. 800086017-6	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÁMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		AQUÍ HAY CAMPO PARA TODOS 2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02- 01-2020

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. **INFORMACIÓN GENERAL:**

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR ***Según acta N° 07 de suspensión del 21/06/2023, Acta N° 08 de ampliación a la suspensión del 01/09/2023, Acta N° 09 de ampliación a la suspensión del 19/10/2023, y acta N° 10 de reiniciación del 01/11/2023***

2. **GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:**

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 4 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	23/01/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	23/01/2025
SALARIOS	$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	23/07/2027

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027
CALIDAD DEL DISEÑO	$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 **ANEXO No. 4** **CERTIFICADO No.**
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20/11/2023

3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	$ 673.931.195.05	12/12/2022	23/07/2024

La presente acta se firma a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Reviso: Tomas Romero Urrea
Asesor Jurídico Externo

Reviso: Nancy Castañeda Bohórquez
Apoyo Jurídico

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha del presente informe se realiza el seguimiento del Plan de Calidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA DE INICIO: 12/12/2022 (indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** QUINCE (15) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 22/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X____ APROBADO: SI ____ NO X____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

Contratista ha venido entregado parcialmente documentacion solicitada por interventoría.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO __ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **28/04/2023**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a reprogramación y presupuesto. contratista se encuentra realizando actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box coulvert. Excavación e instalación de filtros. Durante el periodo no se han presentado fuerte precipitaciones que afecten el desarrollo de la obra.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo, alcaldía realiza acercamientos con la familia Chaparro del predio entre las abscisas K4+275 al K5+040. Permitiendo intervenir este punto para el desarrollo de la obra.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

4.9.1 Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	MEPI-MN1-IN-2-FR-1 1 1 DE 1

31/03/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCION TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022
(Indicar número y año)

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVIMIENTO DE TIERRA Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00			$ 1.200.000.000,00	80,00%
2	SUMINISTRO DE MATERIALES	$ 294.023.904,00			$ 294.023.904,00	19,60%
3	GRAVAMENES MOVIMIENTOS DE FINANCIEROS	$ 5.976.096,00			$ 5.976.096,00	0,40%
TOTAL		**$ 1.500.000.000,00**			**$ 1.500.000.000,00**	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: : JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 12 **MES:** marzo del 2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** x

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-7 **DE** 21/11/2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 505840504 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 11,1 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.500.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	1	28-dic-22	COMERCIALIZADOR ACONSTRUVARIOS	$ 294.023.904,00	2	SUMINISTRO MATERIALES
FACTURA PROFORMA	2	28-dic-22	CONSTRUCTORA MONTECARLO	$ 1.200.000.000,00	1	TRANSPORTES Y MOVIEMIENTOS DE TIERRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MESES ANTERIORES (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00	$ 1.200.000.000	$ -	$ 1.200.000.000,00	$ -
2	SUMINISTRO MATERIALES CEMENTO Y ACERO	$ 294.023.904,00	294.023.904	$ -	$ 294.023.904,00	$ -
3	OTROS	$ 5.976.096,00	5.976.096	$ -	$ 5.976.096,00	$ -
4						$ -
5						$ -
	TOTALES	$ 1.500.000.000,00		$ -	$ 1.500.000.000,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__FEBRERO 2024___) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3.598.467,07 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
VER EXTRACTO ENERO	$ 772.781,82		dic-23	12/01/2023	$ 772.781,82
VER EXTRACTO FEBRERO	$ 2.397.354,66		ene-23	8/02/2023	$ 3.170.136,48
VER EXTRACTO MARZO	$ 428.313,03		feb-23	8/03/2023	$ 3.598.449,51

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

AUN SE ENCUENTRA PENDIENTE LA CONSIGNACION AL MUNICIPIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO POR LA SUMA DE $ 17,56, SALDO QUE SE GESTIONARÁ CON CONTRATISTA TENIENDO EN CUENTA QUE YA SE REALIZÓ LA LIQUIDACIÓN DE LA FIDUCIA Y EXISTE ESE FALTANTE POR REINTEGRAR.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista.**

Firma:
Nombre: : JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** diciembre de 2023 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.650.130.133,16

SEGUIMIENTO No. 0 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3104-2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIDEO 2022

PLAZO INICIAL: 15 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/06/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el acápite del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 13.478.623.901,08 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 13.478.623.901,08

PLAZO ACUMULADO: 15 (En meses según las ampliaciones sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/11/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24
1. EXPLANACIONES	$2.316.784	22,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	2,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.136.239	20,81%	$0	$ P	$0	$397	$205.519	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0
				$ E																
				% E																
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999	9,17%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	1,07%	1,07%	0,96%	0,96%	0,86%	0,86%	0,00%	0,00%
	$876.640	8,54%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$109.783	$109.783	$99.057	$99.057	$88.331	$88.328	$0	$0
				$ E																
				% E																
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544	14,85%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	2,36%	2,36%	2,36%	2,36%	2,00%	0,00%
	$1.301.555	12,68%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$128.499	$242.033	$242.033	$242.033	$242.102	$204.855	$0
				$ E																
				% E																
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418	14,77%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,21%	4,21%	4,21%
	$1.295.658	12,62%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$431.886	$431.886	$431.887
				$ E																
				% E																
5.1. ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603	32,49%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,67%	3,67%	4,10%	3,94%	3,94%	3,94%	4,74%	0,00%	0,00%
	$2.882.012	28,07%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$376.277	$376.277	$430.031	$404.391	$404.391	$404.391	$486.255	$0	$0
				$ E																
				% E																
5.2. BOX-CULVERT	$343.214	3,34%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,60%	0,60%	0,60%	0,60%	0,75%	0,00%
	$366.607	3,57%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$45.759	$61.101	$61.101	$61.101	$61.101	$76.844	$0
				$ E																
				% E																
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171	1,59%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,79%
	$163.171	1,59%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$81.585	$81.585
				$ E																
				% E																
7. OBRAS VARIAS	$124.630	1,21%	0,00%	% P	0,00%	0,02%	0,13%	0,13%	0,13%	0,02%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,09%	0,00%	0,00%
	$121.410	1,18%	$0	$ P	$0	$1.932	$13.117	$13.117	$13.117	$1.932	$0	$0	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$9.637	$0	$0
				$ E																
				% E																
8. ITEMS NO PREVISTOS		0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,97%	0,97%	1,02%	1,04%	0,97%	0,14%	0,14%	0,11%	0,98%	0,98%	0,98%	0,87%	0,87%	0,87%
	$1.122.220	10,93%	$0	$ P	$0	$0	$100.000	$100.000	$106.504	$106.504	$100.000	$14.608	$14.723	$11.589	$100.760	$100.760	$100.762	$89.171	$89.171	$89.171
				$ E																
				% E																
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%	0,00%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 10.265.511,50	100%	$ -																	

$ 89.171

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados Ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,02%	3,10%	2,98%	3,95%	3,95%	3,77%		5,69%	6,89%	9,08%	10,85%	10,85%	10,75%	13,72%	8,61%	5,87%
	VALOR (Miles de Pesos)			$2.329	$318.636	$306.149	$405.249	$395.568	$387.132		$583.917	$707.527	$932.006	$1.114.086	$1.114.086	$1.103.362	$1.408.480	$884.341	$602.643
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0,02%	3,13%	6,11%	10,06%	13,91%	17,68%		23,37%	30,26%	39,34%	50,19%	61,05%	71,80%	85,52%	94,13%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)			$2.329	$320.965	$627.115	$1.032.364	$1.427.932	$1.815.064		$2.398.981	$3.106.508	$4.038.513	$5.152.600	$6.266.686	$7.370.047	$8.778.527	$9.662.868	$10.265.511
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%																		
	VALOR (Miles de Pesos)																		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																		
	VALOR (Miles de Pesos)																		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual, incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17	$ -	%
	$ 133.570,32		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 133.570,32		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.399.081,82**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: MARY LORENA SAYAGO BOTELLO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-75543 CND

Aprueba Firma:
Nombre: MONICA LORENA MONTEALEGRE QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional: 25202-276582 CND

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Aprueba Firma:
Nombre: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-185965 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** diciembre de 2024 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.650.130.133,16

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIDEO 2022

PLAZO INICIAL: 15 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/07/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/06/2023 (Indique la suspensión más reciente con el acápite del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 13.478.623.901,08 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 15.678.623.901,08

PLAZO ACUMULADO: 15 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN 1/11/2023 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24
1. EXPLANACIONES	$2.316.784	22,57%	18,72%	% P	0,00%	0,00%	2,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	0,00%
	$2.136.239	20,81%	$1.921.863	$ P	$0	$397	$205.519	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0	$0
				$ E			$315.546	$400.672	$382.690	$315.278	$51.401	$155.060	$66.735	$41.121	$90.123	$103.238				
				% E			3,07%	3,90%	3,73%	3,07%	0,50%	1,51%	0,65%	0,40%	0,88%	1,01%				
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999	9,17%	14,86%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	1,07%	1,07%	0,96%	0,96%	0,86%	0,86%	0,00%	0,00%
	$876.640	8,54%	$1.525.404	$ P	$0	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$109.783	$109.783	$99.057	$99.057	$88.331	$88.328	$0	$0
				$ E								$257.606	$28.337	$341.679	$670.429	$227.353				
				% E								2,51%	0,26%	3,33%	6,53%	2,21%				
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544	14,85%	4,61%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,25%	2,36%	2,36%	2,36%	2,36%	2,00%	0,00%
	$1.301.555	12,68%	$473.563	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$126.499	$242.033	$242.033	$242.033	$242.102	$204.855	$0
				$ E									$235.688			$237.875				
				% E									2,30%		0,00%	2,32%				
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418	14,77%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,21%	4,21%	4,21%
	$1.295.658	12,62%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$431.886	$431.886	$431.887
				$ E																
				% E																
5.1. ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603	32,49%	8,05%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,67%	3,67%	4,19%	3,94%	3,94%	3,94%	4,74%	0,00%	0,00%
	$2.882.012	28,07%	$826.710	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$376.277	$376.277	$430.031	$404.391	$404.391	$404.391	$486.255	$0	$0
				$ E						$37.775	$99.946	$136.011	$99.259	$67.119	$253.422	$77.179				
				% E						0,37%	0,66%	1,50%	0,49%	0,55%	2,42%	1,16%				
5.2. BOX-CULVERT	$343.214	3,34%	2,04%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,44%	0,60%	0,60%	0,60%	0,60%	0,75%	0,00%
	$366.607	3,57%	$209.018	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$45.359	$61.101	$61.101	$61.101	$61.101	$76.844	$0
				$ E										$90.818	$77.031	$41.477				
				% E										0,88%	0,75%	0,40%				
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171	1,59%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,79%
	$163.171	1,59%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$81.585	$81.585
				$ E																
				% E											0,00%	0,00%				
7. OBRAS VARIAS	$124.630	1,21%	0,46%	% P	0,00%	0,02%	0,13%	0,13%	0,13%	0,02%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,09%	0,00%	0,00%
	$121.410	1,18%	$47.044	$ P	$0	$1.932	$13.117	$13.117	$13.117	$1.932	$0	$0	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$13.712	$9.637	$0	$0
				$ E			$694	$694	$16.809	$28.846										
				% E			0,01%	0,01%	0,16%	0,28%					0,00%	0,00%				
8. ITEMS NO PREVISTOS		0,00%	4,35%	% P	0,00%	0,00%	0,97%	0,97%	1,02%	1,74%	0,97%	0,14%	0,14%	0,11%	0,98%	0,98%	0,98%	0,87%	0,87%	0,87%
	$1.122.220	10,93%	$446.293	$ P	$0	$0	$100.000	$100.000	$100.000	$106.504	$100.000	$14.608	$14.723	$11.589	$100.760	$100.760	$100.762	$89.171	$89.171	$89.171
				$ E						$113.114			$206.794	$87.460	$38.925					
				% E						1,10%			2,01%	0,85%	0,38%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%	53,09%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 10.265.511,50	100%	$ 5.449.894,53																	

100%
75%
50%
25%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,02%	3,10%	2,98%	3,95%	3,95%	3,77%		5,69%	6,89%	9,08%	10,95%	10,95%	10,75%	13,72%	8,61%	5,87%
	VALOR (Miles de Pesos)			$2.329	$318.636	$306.149	$405.249	$395.568	$387.132		$583.917	$707.527	$932.006	$1.114.086	$1.114.086	$1.103.362	$1.408.480	$884.341	$602.643
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0,02%	3,13%	6,11%	10,06%	13,91%	17,68%		23,37%	30,26%	39,34%	50,29%	61,05%	71,80%	85,52%	94,13%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)			$2.329	$320.965	$627.115	$1.032.364	$1.427.932	$1.815.064		$2.398.981	$3.106.508	$4.038.513	$5.152.600	$6.266.686	$7.370.047	$8.778.527	$9.662.868	$10.265.511
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			0,00%	3,08%	3,91%	3,892%	4,82%	1,18%		5,34%	5,73%	6,02%	10,63%	8,49%				
	VALOR (Miles de Pesos)			$0,0	$316.240	$401.366	$399.500	$495.014	$121.347		$548.676	$587.812	$617.889	$1.091.005	$871.047				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			0,00%	3,08%	6,99%	10,88%	15,70%	16,89%		22,23%	27,96%	33,98%	44,60%	53,09%				
	VALOR (Miles de Pesos)			$0	$316.240	$717.605	$1.117.105	$1.612.119	$1.733.466		$2.282.142	$2.869.954	$3.487.843	$4.578.848	$5.449.895				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17	$ -	%
	$ 133.451,65		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 133.451,65		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 10.398.963,15**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3 Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

Respecto a esta información se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, donde se anexan todas las actas de comité realizadas en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 11/03/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Chámeza **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se realiza lecura del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Avance de obra 2. Balance de obra. 3. Acta parcial 4. Obras de drenaje adicionales 5. Material drenante. 6. Toma de densidades 7. Informes trimestrales ambientales 8. Informes de obra y semanales

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	11/03/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Contratista informa estado de avance de obra donde se tiene un ejecutado de 46,5 contra un programado de 52%, interventoria solicita solventar ese atrasado. Contratista informa que dentro la programación se tiene establecido la instalación de subbase y base dentro del mes de marzo, también ya encuentra en proceso de acuerdo para el transporte de material de base para instalación de dos kilómetros. Interventoria informa que al momento de iniciar instalación de base vaya acorde a la instalación de carpeta asfáltica, con el fin de que esta no quede expuesta y se afecte su cereado y finos. Contratista informa que se tiene establecido tener 500 mts de base con el fin de dar programación de instalación de carpeta asfáltica, haciendo que dentro de la programación vs ejecutado se observe una compensación de atrasos ya que este ítem es mas representativo. Se informa entre las partes, con el fin de que al momento de instalación de base se haga de mayores a menores para que esta no se vea afectada por el tránsito de volquetas. Interventoria solicita saber para cuando esta lista la subbase para toma de densidades. Contratista informa que para la liberación de acá al miércoles se daría respuesta. Contratista informa que el box coulvert ya se encuentran con cajas terminadas y para esta semana se está haciendo armado de hierro y fundida de encoles y descole de box coulvert, también se informa que se esta avanzando con la instalación de filtro alrededor de 100 mts por día. Se informa que interventoria cuenta con un porcentaje ejecutado de 59.33% contra un programado 62.26%.

2. Se informa que el balance de obra, ya se tiene adelantado, el cual se ha venido trabajando en conjunto entre interventoria y contratista. Quedando pendiente aprobación para esta semana. Interventoria solicita que se debe presentar una reprogramación por el cambio de las grandes partidas de pago.

3.se informa que, para la presentación de acta parcial, se está realizando la verificación de cantidades entre topografías e ingenieros de contratista e interventoria, y también a la espera de aprobación del balance de obra. Igualmente, para transcurso de esta semana ya se daría aprobación tanto de modificatoria y parcial, ya que este tema se ha venido adelantado, también la presentación de carteras de verificaciones de cantidades de cajeos y mejoramientos

4.se informa que con respecto a la verificación de obras drenaje adicionales, se realizó recorrido a lo largo del proyecto con acompañamiento de contratista e interventoria, verificando la necesidad o no de obras de drenaje en los diferentes puntos de alcantarillas entre otros, lo cual fue incluido dentro del balance de obra.

5. Se solicita tener presente que, al terminado de filtro con la alcantarilla, se haga el respectivo empalme a la caja de encole o descole.

6.Una vez realizada la verificación topográfica de los tramos a liberar, se procederá a toma de densidades para verificación.

7.Interventoria informa que se realizaron observaciones con respecto al informe trimestral, los cuales se solicita se hagan los respectivos ajustes solicitados, también tener en cuenta que ya encuentra un atraso en la presentación de informes trimestrales del 12 de marzo de 2023 al 21 de julio 2023 y del 1 de noviembre la 31 de enero del 2024, por tal motivo se requiere entrega de los mismos.

8.Secretaria de planeación de municipio solicita la entrega de los informes de obra y semanales de interventoria, también que con respecto a la modificatoria y parcial se solicita que se socialice con el personal encargado de la secretaria de planeación. se informa que se tomará en cuenta la solicito y se hará llegar dichos informes y la respectiva socialización.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/03/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Balance de obra	13/03/2024	contratista/interventoria
Porcial	14/03/2024	Contratista/ interventoria
Socializacion balance y porcial	14/03/2024	contratista/interventoria
Empalme Dtro caja enele desde	inmediato	contratista
toma de sensibilidad	inmediato	interventoria
informe trimestral	inmediato	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 03/04/24 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier Andres Pacheco	Ing Apoyo	Vicpro 2022 Consorcio LG RYC	
Elena Ruiz Hernandez	Prof Ambiental	chamezza 22	
Wilson Guerrero	Ing. Directo	Consorcio LG RYC 22	
Edith Yurany Salamanca C	Secretaria Planeacion	SPOP	
Yneth Lozano Castillo	Prof. Apoyo.	SPOP.	Yneth Lozano C.
MONICA RAMIREZ CASTILLO	Prof. Apoyo Ambiental	S. POP. CONSORCIO LG RYC CHAMEZA22	Monica R.
Ana Mireya Diaz M.	Residente Obra		
Carlos Andres Rivas	Interventoria Inspector topografo	Vicpro 2022	
JAIRO RIVAROUE	TOPOGRAFO DE OBRA LG RYC	consorcio LG RYC Chameza 2	
Edwin A Olarte	Prof apoyo consorcio	Consorcio LG RYC Chameza 22	
VICTOR ARBOLEDA	Director	Consorcio Mantenimiento 2023	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.4 Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

Respecto a esta información, no se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, porque no se realizaron actas de reunión durante el presente informe mensual.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS NO.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO.:	1715 del 24 de mayo del 2022
CONTRATO NO.:	1104 DE 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023
SUSPENSIÓN	19 de julio de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN	2 meses
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	21 de septiembre de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN N°1	1 mes
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	23 de septiembre de 2023
PLAZO DE LA SUSPENSIÓN N°2	Ocho (8) días
REINICIO	01 de noviembre de 2023
PRORROGA N°1	Cinco (5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN N°1	31 de diciembre 2023
PRORROGA N°2	Seis (6) meses veintidós (22) días
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENTE	22 de julio 2024
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
REPRESENTANTE LEGAL:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
PROCON ING SAS VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%

CONSORCIO VICPRO 2022

SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO:	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
MUNICIPIOS:	Chámeza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCCIÓN VIAS REGIONALES - INVIAS
DIRECCION	Carrera 15 No. 74-43 of 202 Bogotá
TELEFONO	3105848573
E-MAIL	intercasanare2022@gmail.com

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Seguimiento permanente a las actividades, acopio, instalación, extendido y compactación de material de subbase, realizadas durante el presente mes, de tal forma que el ancho de banca coincida con el que aparece en los diseños entregados por el Municipio.
- Verificación de los despieces de acero de las alcantarillas y box coulvert acorde a diseños y planos contractuales y revisión de la calidad de la tubería de concreto reforzada.
- Elaboración de ensayos para verificación de las calidades de los materiales.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presente informe mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.
- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.

5.3 Informes del director y/o Especialistas.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
INGENIERO CIVIL
M.P 19202-02785

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022

Objeto del Contrato: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero director:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de marzo de 2024

Durante el presente mes, en mi condición de director de Interventoría realicé reuniones presenciales y virtuales con el equipo de profesionales de la Interventoría y del CONSORCIO LG RYZ CHAMEZA 22, contratista de las obras correspondientes al contrato 141 celebrado con el Municipio de Chámeza, con el fin de hacer un seguimiento a las actividades que se están desarrollando una vez se reinició el contrato el día 1 de noviembre de 2023.

Los días 11 y 12 de marzo me desplacé a Chámeza a realizar visita de obra. El día 11 se realizó recorrido con el director de la obra y la Alcaldía, con el fin de conocer el estado de avance de las obras, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas en las distintas actividades que se están realizando.

Ese mismo día 11 de marzo se realizó un comité de obra en donde se dejaron plasmadas algunos detalles de lo observado como:

- Realizado el seguimiento se observa que en el avance de obra se tiene un ejecutado de 46,5 contra un programado de 52%, el atraso se presenta en la actividad del concreto asfáltico, situación que se espera estarse cumpliendo en el mes de abril de 2024.

- Contratista informa que además del inicio de la pavimentación, dentro la programación se tiene establecido la instalación de 1 km de subbase y base durante el mes de marzo la cual se ha cumplido. Se revisaron los alcances de la obra y se solicita al contratista la preparación de otro kilometro de estructura de pavimento.

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
INGENIERO CIVIL
M.P 19202-02785

- La Interventoria informa que una vez terminada la instalación de un tramo significativo de base se programe la instalación de carpeta asfáltica, con el fin de que esta no quede expuesta y se tengan que realizar reparaciones posteriores.

- Contratista informa que se tiene establecido tener 500 mts de base con el fin de iniciar la instalación de carpeta asfáltica, haciendo que en la programación se pueda observar una compensación en el atraso, ya que este ítem es el más representativo.

- Se observó la continuación de la colocación de mejoramiento y de sub-base. La Dirección de interventoría enfatiza que según diseños el material de mejoramiento debe tener un espesor de 30 centímetros y que en caso de que por alguna razón se requieran espesores mayores, estos deben ser previamente aprobados por la Interventoría.

- Se solicita que la instalación de la base y la carpeta asfáltica se vaya haciendo de abscisas mayores a menores, para que esta no se vea afectada por el tránsito de volquetas.

- Interventoría se compromete a programar el equipo de laboratorio para toma de densidades en el tramo donde la estructura del pavimento se encuentra lista.

- En el mes de marzo se elaboró el acta de recibo de obra No. 3 la cual arrojó un valor total de $ 3.365.328.868,00 pesos y sobre la cual se realizó una amortización al anticipo de $ 500.000.000,00

- Se realizó un nuevo balance de la obra arrojando como resultado la ejecución de 3,1 km de vía con hitos completos de ejecución.

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE SEGUMIENTO Y CONTROL DEL AREA AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

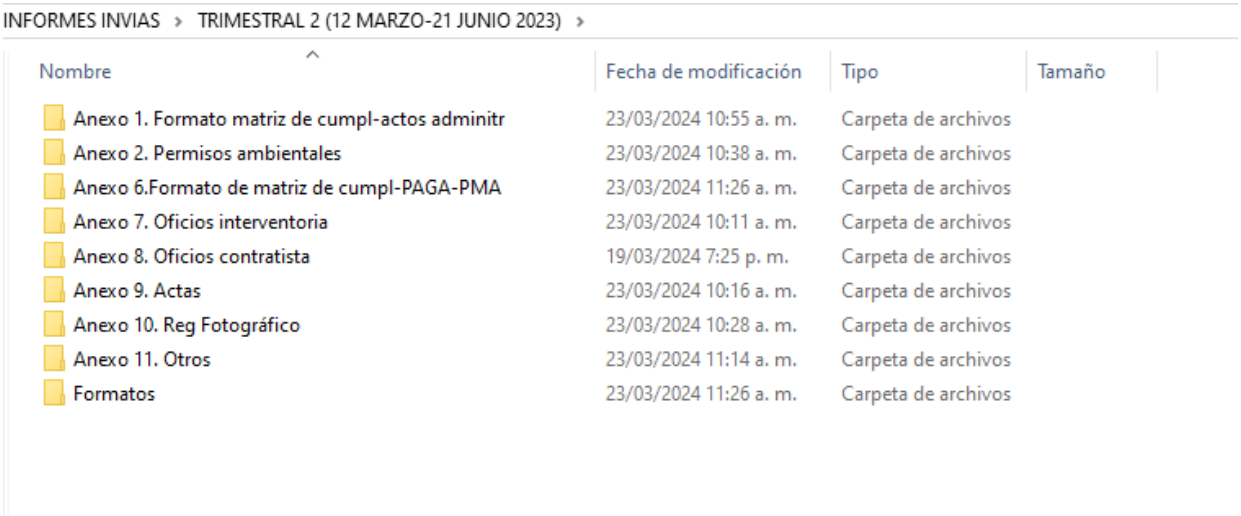
PRESENTADO POR: AYDA YADIRA FORERO CUTA PROFESIONAL DE APOYO AMBIENTAL.
PERIODO: MARZO 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO AREA AMBIENTAL

Para el periodo consolidado correspondiente al mes de marzo de 2024, se realizó gestión desde el área ambiental relacionando las siguientes acciones:

Para este periodo en relación a la revisión realizada según se contextualizo en el informe del periodo de Febrero como "Segunda *Revisión del informe trimestral ambiental correspondiente al período comprendido entre el 12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023 en el marco del contrato de obra que tiene por objeto "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"*.

En este mes se recibió las correcciones emitidas en el mes de febrero al contratista para los respectivos ajustes del mismo; se recibió nuevamente el informe dando por aprobado y posteriormente se inició la consolidación del informe de la interventoría el mismo que fue radicado ante la entidad contratante INVIAS.



La anterior imagen consolida las carpetas que aplican al contrato, la cuales se les dio la respectiva trazabilidad, por esta interventoría, realizando la radicación del trimestral correspondiente al periodo del 12 marzo *12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023.*

Además se realizó en comité solicitud de los demás trimestrales toda vez que tenemos un atraso significativo en los mismos; y es necesario dar cumplimiento a los informes que dan lugar en el contrato.

AYDA YADIRA FORERO CUTA
PROFESIONAL DE APOYO AMBIENTAL

INFORME PERIODO 1 AL 31 DE MARZO DE 2024

PLAN DE CALIDAD

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En el presente periodo se realiza seguimiento al programa de calidad acorde con los requerimientos expresados en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar para la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las especificaciones descritas en los Pliegos de Condiciones del concurso, entregados por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS,

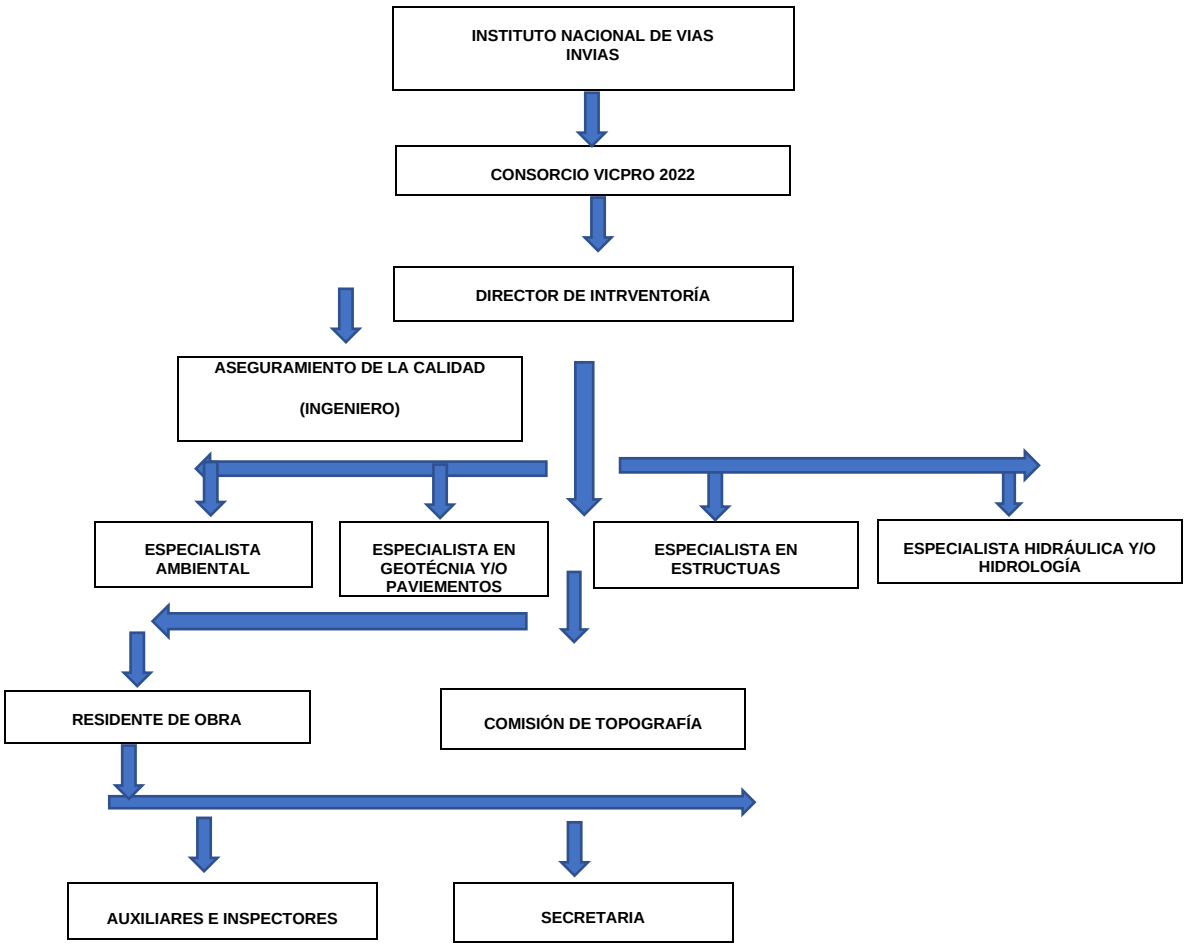
Se presente los registros de cumplimiento para el periodo:

OBJETIVO	RESPONSABLE	DENOMINACIÓN INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Asegurar al cliente la ejecución del proyecto de acuerdo con los requerimientos contenidos en los términos de referencia, la propuesta técnica, las especificaciones técnicas, legislación y el contrato	Director de Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Mín 5	5
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	No se presentaron en el periodo marzo 2024
		Cumplimiento entrega informe mensual	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	Se entrega con un atraso de 10 días debido a demoras en la información
		Cumplimiento entrega informe Ambiental	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	El informe ambiental trimestral del contratista a afectado la entrega del informe ambiental de la interventoría
		Control de correspondencia recibida	# requerimientos cerrados /correspondencia recibida del cliente	100%	100%, se evidencia en los controles presentados

		Compromisos adquiridos en comités	# compromisos adquiridos mes/# compromisos cumplidos mes	100%	100%, ver actas de comité en informe mensual
Evaluar la satisfacción del cliente mediante mediciones periódicas acerca del cumplimiento del contrato	Ing. Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Min, 5	En el presente periodo no se presente quejas y reclamos por lo que no se requirió encuestas.
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	En el presente periodo no se presentaron quejas y reclamos
Verificar el cumplimiento del plan de calidad durante el tiempo de desarrollo del proyecto, mediante auditorias internas que permitan identificar oportunamente las no conformidades y tomar los correctivos del caso.	Auditor interno (Director Interventoría)	No conformidades	# no conformidades	Max. 6	En el presente periodo no se presentaron inconformidades
		Cumplimiento de aplicación de auditorias internas	# auditorías aplicadas*100/ # auditorias programadas	min100%	100% Se realizó verificación del cumplimiento de interventoría en las visita realizadas por el Director de Interventoría del 11 de marzo de 2024
Buscar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles.	Director Interventoría	Utilidad	(Ingreso – Egreso)/v/r total contrato*100	utilidad >10% después de impuesto	Si
		Avance programa de capacitación	% avance programa de capacitación	Min 100%	100%, se han realizado las capacitaciones al personal

1.1 Estructura organizacional Interventoría:

Se cumplen el presente periodo con la estructura organizacional de la Interventoría propuesta, así:



2. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

Se realiza seguimiento de los documentos y registros de calidad que se controlan a través de listados maestros en los soportes de correspondencia.

En el presente periodo el estado de los documentos de interventoría se encuentra vigentes, no hay documentos obsoletos. Dentro de los documentos y registros que se controlan durante la ejecución del contrato en el presente periodo son:

- Documentos contractuales (contrato, pólizas, modificaciones contractuales, etc.), no hay actualizaciones en las pólizas puesto que no hay ningún documento que requiera nueva modificación.
- Bases de contratación
- Bitácora, se revisa la bitácora correspondiente al mes de marzo de 2024, la cual se anexa en el presente informe.
- Actas de obra y preactas, se anexa el acta 3 de obra realizada para durante el mes de marzo de 2024
- Correspondencia, se revisa la correspondencia recibida del mes de marzo la cual se encuentra debidamente archivada, con sus respuestas cuando aplica.
- Actas de comité. Se revisó en el comité de obra No. 16 del 12 de marzo de 2024, el cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité de obra No. 15
- Informes y planos de diseño, se verifica la permanencia de documentos vigentes.
- Informes de actividades y/o ambientales. Se verifica el cumplimiento en informes de actividades de obra y del especialista ambiental.
- Programas de trabajo e inversión. Se verifica la actualización del Plan de Inversiones.
- Plan de calidad.

3. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento Estructura organizacional del Contrato

Se realiza seguimiento a la organización para este proyecto garantizando el cumplimiento de los objetivos y del alcance del contrato. El personal de Interventoría no sufre modificaciones durante el mes de marzo y por consiguiente se mantiene el cumplimiento del perfil establecido en los Términos de Referencia.

Se realiza seguimiento continuo y verificación de las responsabilidades del personal administrativo y técnico de interventoría, por el Director de Interventoría del Proyecto.

Comunicación

Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de las comunicaciones en el proyecto tanto con el Cliente como con el Contratista, a través de comunicaciones escritas (cartas, Email), actas de comité y memorandos.

Competencia Toma de Conciencia y Formación

Acorde con las inducciones que realiza la Dirección del Contrato, se cuenta con la competencia necesaria para el personal con lo cual se hace consciencia de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de calidad en el desarrollo del contrato de interventoría.

4. AMBIENTE DE TRABAJO

Se realiza seguimiento y verificación del ambiente de trabajo y del cumplimiento de las normas de Salud Ocupacional, con lo cual se ha prevenido la ocurrencia de accidentes y/o incidentes de trabajo que puedan afectar al personal y/o Instalaciones.

5. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

En el presente periodo se verifica el desarrollo de la Interventoría con el seguimiento en las actividades que requieren un control de proceso (Control del Personal y Equipo, replantedel Proyecto, controles de las actividades que se desarrollan, revisión de cantidades de obra para pago, inspección parcial y recibo de la obra).

La calidad de los anteriores procesos es controlada por el responsable de cada actividad de la Interventoría.

5.1 Compras

En el presente periodo se verifica el cumplimiento del personal de profesionales según los requerimientos del contrato descritos en las bases de contratación. El representante Legal realiza el seguimiento en el cumplimiento de capacidad de:

- Satisfacer los requisitos que se exige de su personal administrativo, técnico y recursos requeridos, los cuales son aceptados en la propuesta presentada al INVIAS.

5.2 Identificación y Trazabilidad

Se verifica el cumplimiento en la identificación de la firma, el número del contrato y en algunas ocasiones el objeto del mismo. La trazabilidad se lleva a cabo a través del Libro de Interventoría (Bitácora), del seguimiento a la correspondencia enviada y recibida, de los ensayos de Laboratorio que se realizan en cada período tanto por la interventoría como por el contratista y del seguimiento a los levantamientos topográficos y a las actas de seguimiento del contrato.

5.3 Propiedad del cliente

Se verifica que los bienes entregados como documentos y planos, se lleven en el control de documentos y registros como documentos externos.

5.4 Preservación del producto

La Dirección de Interventoría realiza verificación de los productos derivados del contrato de Interventoría como son los informes semanales, mensuales, ambientales, actas de comité, bitácoras; en general, que todos los productos se efectúen con un adecuado manejo y preservación de los documentos mencionados, a través del control de documentos y datos, los cuales se encuentran a disponibilidad del INVIAS, en caso en que los requiera.

Así mismo se cuida que el tiempo definido para el almacenamiento, sea el período de ejecución del contrato de obra más el período de vigencia de las pólizas de garantía, estipulado en el contrato de obra.

6. CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Se realiza verificación de que el equipo de inspección, medición y ensayos requeridos en el presente periodo cumplan con los registros de calibración y las hojas de los equipos correspondientes.

7. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO NO CONFORME

Para el presente periodo acorde con la inspección y seguimiento se registró inconformidad en la entrega por parte del contratista de los informes ambientales y se realizaron los requerimientos correspondientes para que se tomen de las acciones correctivas.

Ing. Alexandra Tobar Zapata
Ingeniera de Calidad

Ing. Víctor Arboleda Córdoba
Director de Interventoría
Contrato Interventoría 1104 de 2022

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Para el presente periodo, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 12 del contrato 141 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo medio; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se han presentado afectación por este riesgo que limiten las actividades de obra por factores climáticos.
- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.
- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.
- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista viene trabajando sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo bajo. A la fecha se trabaja sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo Bajo. la fecha de cierre del presente informe la Interventoría ha requerido la presentación por parte del contratista de obra del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto y los que han sido entregados se han ido aprobando.
- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe se ha iniciado la fase de cajeo y instalación de material de mejoramiento y sub base y alcantarillas, realizado medición de cantidades de obra ejecutadas.
- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe se ha venido cumpliendo con las señalizaciones propuestas.
- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo bajo. A la fecha se realiza de manera oportuna el seguimiento a las actividades de obra.
- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo bajo. A la fecha del presente informe se realiza de manera adecuada el control de la ejecución de la obra.
- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, se vienen tomando decisiones oportunas en la fase de reinicio de ejecución del proyecto.
- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado procesos administrativos y/o judiciales.

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito y en ejecución.
- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.
- Por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo Bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado inconvenientes durante el proceso constructivo que generen daños técnicos y/o ambientales.
- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cuenta con protocolos de bioseguridad adecuados para hacer frente a posibles nuevas pandemias, lo cual contribuye a mitigar cualquier riesgo potencial.
- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizados por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 de marzo de 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA No. 141 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	A	A
EQUIPO TOPOGRAFIA	NIVEL TOPCON AT-B4	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

FECHA DE VENCIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: JUNIO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: 14 AGOSTO 2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-02785 CAU

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	9/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO-2024 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No.: -Convenio Municipio Chameza No 1832 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	10529478	Diector Interv.	$ 1.965.000	si	si	si	si	si	si																										0,3	CONSORIO VICPRO 2022	$ 1.965.000,00	$ 136.800	V	SANITAS SA	7918337932	$ 78.600	PORVENIR	7918337932	N.A	$ 78.600	N/A	N/A	
2	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	7186857	Ingeniero Residente	$ 5.500.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 5.500.000,00	$ 382.800	V	SANITAS SA	7918337932	$ 220.000	COLPENSIONES	7918337932	$ 935.000	$ 220.000	N/A	N/A	
3	JAVIER ANDRES PACHECO QUINTERO	1049608232	Ingeniero Auxiliar	$ 3.000.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 3.000.000,00	$ 208.800	V	SANITAS SA	7918337932	$ 120.000	PROTECCION	7918337932	$ 480.000	$ 120.000	N/A	N/A	
4	CARLOS ANDRES CRUZ VACA	1057436458	Inspector	$ 2.000.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	COOSALUD	7918337932	$ 80.000	PORVENIR	7918337932	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
5	ANGIE CAROLINA SARMIENTO LOZANO	1014286368	Secretaria	$ 1.150.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	$ 1.150.000,00	$ 6.000	I	SANITAS SA	7918263300	$ 46.000	PORVENIR	7918263300	$ 184.000	$ 46.000	N/A	N/A	
6	YENNY ALEXANDRA TOBAR ZAPATA	1018413178	Profesional Calidad	$ 700.000	si	si	si	si	si	si																										0,2	YENNY ALEXANDRA TOBAR Z	$ 700.000,00	$ 48.700	V	SALUD TOTAL	7918259281	$ 87.500	OLD MUTUAL	7918259281	$ 112.000	N/A	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
7	AYDA YADIRA FORERO CUTA	1118533144	Especialista Ambiental	$ 1.950.000	si	si	si	si	si	si																										0,3	AYDA YADIRA FORERO CUTA	$ 1.950.000,00	$ 135.800	V	SANITAS SA	7918340631	$ 243.750	COLPENSIONES	7918340631	$ 312.000	N/A	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 16.265.000																																										

El Interventor adjunta la certificación de fecha Abril/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

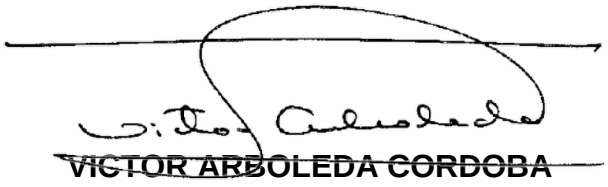
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, VICTOR ARBOLEDA CORDOBA,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir del periodo del mes de MARZO de 2024, correspondiente al Acta de Costo No 16. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 9 días del mes de abril de 2024



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2021

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 10529478

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918337932**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	abril / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/04
Número Autorización	555338438		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	VICTOR	Apellidos	ARBOLEDA CORDOBA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	10529478
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	REQ CUMP PENS
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	$ 1.965.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.965.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 78.600
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 78.600**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.965.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 136.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF69-COMFACASANARE	30	4,000 %	$ 1.965.000	$ 78.600

TOTAL PAGADO:	**$ 294.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7186857

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918337932**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	abril / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/04
Número Autorización	555338438		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CAMILO ANDRES	Apellidos	RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	7186857
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	CHAMEZA
Salario Básico	$ 5.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 5.500.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 880.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 880.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 5.500.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 220.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 220.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 5.500.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 382.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF69-COMFACASANARE	30	4,000 %	$ 5.500.000	$ 220.000

TOTAL PAGADO:	**$ 1.702.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1049608232

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918337932**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	abril / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/04
Número Autorización	555338438		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JAVIER ANDRES	Apellidos	PACHECO QUINTERO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1049608232
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	$ 3.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 3.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 480.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 480.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 3.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 120.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 120.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 3.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 208.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF10-COMFABOY	30	4,000 %	$ 3.000.000	$ 120.000

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1118533144

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918340631**	Tipo de Planilla	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	marzo / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/04
Número Autorización	555347015		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	AYDA YADIRA	Apellidos	FORERO CUTA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1118533144
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Salario Básico	$ 1.950.000	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.950.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 312.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 312.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.950.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 243.570
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 243.750**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.950.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 135.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 691.550**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1018413178

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 74 43 0F 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918259281**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	abril / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/03
Número Autorización	552459278		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	YENNY ALEXANDRA	Apellidos	TOBAR ZAPATA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1018413178
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.300.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.300.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 208.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 208.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.300.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 52.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 52.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.300.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 90.500**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	$ 1.300.000	$ 52.000

TOTAL PAGADO:	**$ 402.500**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1057436458

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	CONSORCIO VICPRO 2022		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	901599560
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918337932**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	abril / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/04
Número Autorización	555338438		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CARLOS ANDRES	Apellidos	CRUZ VACA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1057436458
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	CASANARE	Municipio	CHAMEZA
Salario Básico	$ 2.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.000.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 320.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
		Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 320.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	ESSC24-COOSALUD ESS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.000.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 80.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
UPC Adicional	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 80.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 2.000.000
Centro de Trabajo		Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 139.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF10-COMFABOY	30	4,000 %	$ 2.000.000	$ 80.000

TOTAL PAGADO:	**$ 619.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1014286368

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	10529478
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 -74-43 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7918263300**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2024	Periodo Cotización Salud	abril / 2024
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2024/04/09
Número Autorización	564591710		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ANGIE CAROLINA	Apellidos	SARMIENTO LOZANO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1014286368
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.300.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.300.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 208.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 208.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.300.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 52.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 52.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.300.000
Centro de Trabajo		Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 6.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	$ 1.300.000	$ 52.000

TOTAL PAGADO:	**$ 318.800**

Planilla Pagada

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/04/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES INFORME MENSUAL: mar-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No: -Convenio Mpio Recetor No.2048 de 2021 Ctos de obra No.110 y 185 de 2022
-Convenio Mpio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra No.141 de 2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 150.000.000,00	$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 1.020.322.398,00	$ 414.909.820
			TOTAL			$ 1.170.322.398,00	$ 414.909.820

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.170.322.398**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**septiembre 2022**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	$ 150.000.000	$ -	$ 1.020.322.398	**$ 1.170.322.398**		
2	**octubre 2022**	$ 25.997.400	$ 4.939.506	$ 30.936.906	$ 3.964.604	$ 26.972.302	$ 146.035.396	$ -	$ 993.350.096	**$ 1.139.385.492**		
3	**noviembre 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 146.035.396	$ -	$ 993.350.096	**$ 1.139.385.492**		
4	**diciembre 2022**	$ 31.908.400	$ 6.062.596	$ 37.970.996	$ 4.866.031	$ 33.104.965	$ 141.169.365	$ -	$ 960.245.131	**$ 1.101.414.496**		
5	**enero 2023**	$ 40.583.400	$ 7.710.846	$ 48.294.246	$ 6.188.969	$ 42.105.277	$ 134.980.396	$ -	$ 918.139.854	**$ 1.053.120.250**		
6	**febrero 2023**	$ 38.533.400	$ 7.321.346	$ 45.854.746	$ 5.876.344	$ 39.978.402	$ 129.104.052	$ -	$ 878.161.452	**$ 1.007.265.504**		
7	**marzo 2023**	$ 40.089.800	$ 7.617.062	$ 47.706.862	$ 6.113.695	$ 41.593.167	$ 122.990.357	$ -	$ 836.568.285	**$ 959.558.642**		
8	**abril 2023**	$ 62.589.400	$ 11.891.986	$ 74.481.386	$ 9.544.884	$ 64.936.502	$ 113.445.473	$ -	$ 771.631.783	**$ 885.077.256**		
9	**mayo 2023**	$ 68.196.400	$ 12.957.316	$ 81.153.716	$ 10.399.951	$ 70.753.765	$ 103.045.522	$ -	$ 700.878.018	**$ 803.923.540**		
10	**junio 2023**	$ 51.693.400	$ 9.821.746	$ 61.515.146	$ 7.883.244	$ 53.631.902	$ 95.162.278	$ -	$ 647.246.116	**$ 742.408.394**		
11	**julio 2023**	$ 27.916.000	$ 5.304.040	$ 33.220.040	$ 4.257.190	$ 28.962.850	$ 90.905.088	$ -	$ 618.283.266	**$ 709.188.354**		
12	**noviembre 2023**	$ 43.936.400	$ 8.347.916	$ 52.284.316	$ 6.700.301	$ 45.584.015	$ 84.204.787	$ -	$ 572.699.251	**$ 656.904.038**		
13	**diciembre 2023**	$ 50.365.400	$ 9.569.426	$ 59.934.826	$ 7.680.724	$ 52.254.102	$ 76.524.063	$ -	$ 520.445.149	**$ 596.969.212**		
14	**enero 2024**	$ 51.205.400	$ 9.729.026	$ 60.934.426	$ 7.808.824	$ 53.125.602	$ 68.715.239	$ -	$ 467.319.547	**$ 536.034.786**		
15	**´febrero 2024**	$ 50.515.400	$ 9.597.926	$ 60.113.326	$ 7.703.599	$ 52.409.727	$ 61.011.640	$ -	$ 414.909.820	**$ 475.921.460**		
16	**marzo 2024**	$ 50.150.400	$ 9.528.576	$ 59.678.976	$ 7.647.936	$ 52.031.040	$ 53.363.704		$ 362.878.780	**$ 416.242.484**		
	TOTALES	**$ 633.680.600**	**$ 120.399.314**	**$ 754.079.914**	**$ 96.636.296**	**$ 657.443.618**	**$ 53.363.704**	$ -	**$ 362.878.780**	**$ 416.242.484**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 633.680.600	$ 120.399.314	$ 754.079.914
*			
VALOR TOTAL	**$ 633.680.600**	**$ 120.399.314**	**$ 754.079.914**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11."

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 22 de julio 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/22

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	12	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	12	5	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	12	11	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	12	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	12	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	22	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	22	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	22	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	22	7	2024	22	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: PENDIENTE DE APROBACION

OBSERVACIONES:
El Anexo 5 corresponde a la actualización de la fecha de aprobación Prórroga 2

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	28	07	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	01	08	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	30/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ ********6,343,468	$****15,000.00	$ ****1,208,109	$ ********7,566,577

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679070BFC795F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CERTIFICACIÓN
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

CONSORCIO VICPRO 2022

Por medio de la presente se hace constar que la Garantía de Cumplimiento de Entidades Estatales No. 9940000191997 anexo 0 expedida a favor de **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** identificado con NIT 800.215.807-2 no será revocada por falta de pago.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 01 días del mes de Agosto de 2022, con destino a **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

Atentamente,



ANDRES CAÑAS ORTIZ
Director Administrativo y Financiero
Agencia Bogotá Calle 100
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en AméricaLatina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	13	10	2022
FECHA DE IMPRESIÓN	13	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

Escriba el texto aquí

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060FF57A59

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 – CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					

CONTRATO No. 1104 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022 con NIT. 901.599.560-2.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11".

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de julio del 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.170.322.398

VALOR ADICIONAL: N/A | No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:

- ORDEN DE INICIO OFICIO SVR 59767 del 30/09/2022

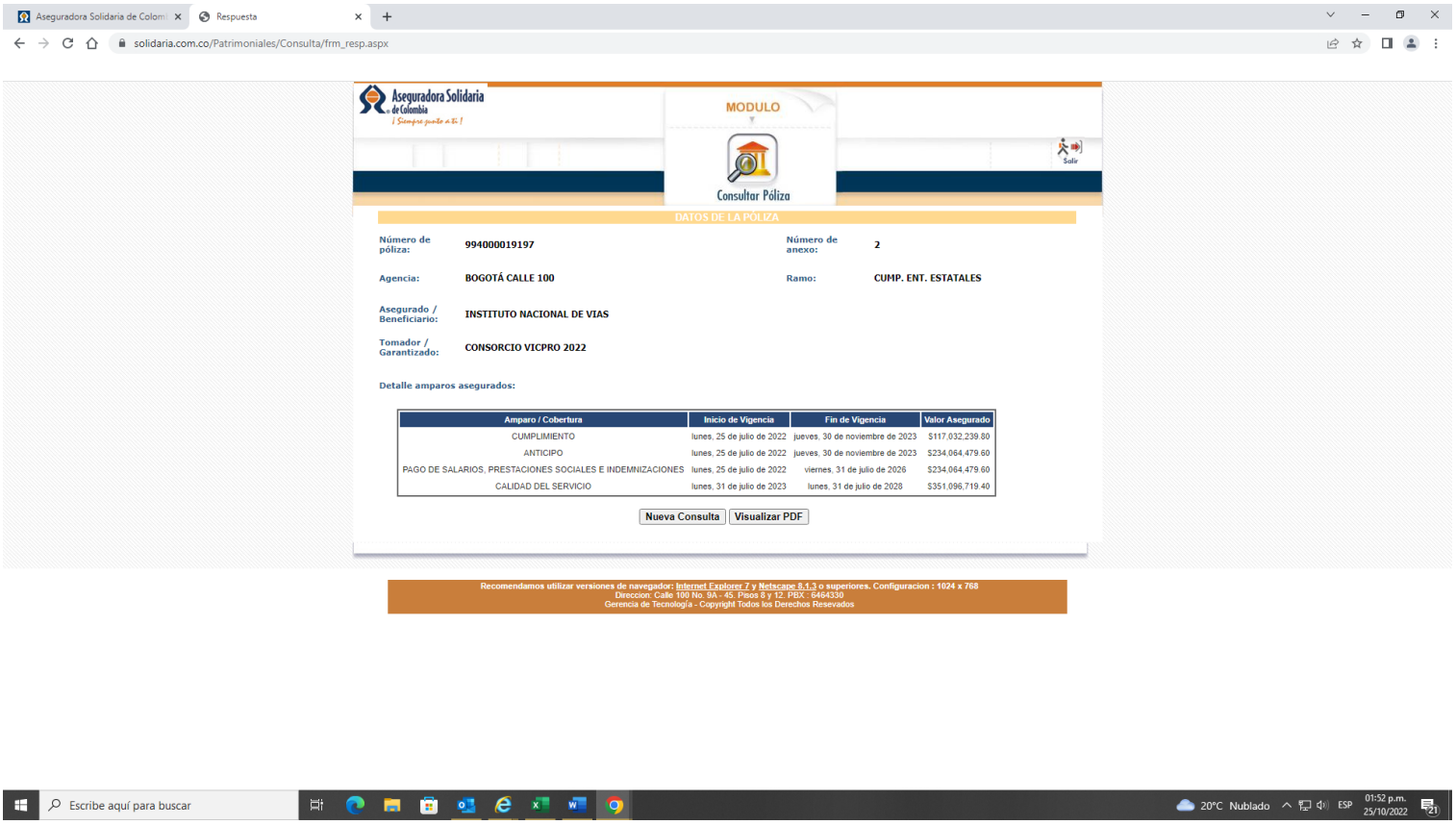
VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 376 -47- 994000019197		**Anexo No: 2**		**FECHA: 13/10/2022**	**Aseguradora:**	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$117.032.239.80
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$234.064.479.60
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/07/2026	VALOR:	$234.064.479.60
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de lafecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$351.096.719.40

OBSERVACIONES:

Revisó: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos


Aseguradora Solidaria de Colom
Respuesta
solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a ti !
MODULO
Consultar Póliza
Salir
DATOS DE LA PÓLIZA
Número de póliza: 994000019197
Número de anexo: 2
Agencia: BOGOTÁ CALLE 100
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tomador / Garantizado: CONSORCIO VICPRO 2022
Detalle amparos asegurados:
Amparo / Cobertura | Inicio de Vigencia | Fin de Vigencia | Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $117,032,239.80
ANTICIPO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | lunes, 25 de julio de 2022 | viernes, 31 de julio de 2026 | $234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO | lunes, 31 de julio de 2023 | lunes, 31 de julio de 2028 | $351,096,719.40
Nueva Consulta
Visualizar PDF
Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados
Escribe aquí para buscar
20°C Nublado
ESP
01:52 p.m.
25/10/2022

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376-47-994000019197 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
23	11	2023	23	11	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: CONSORCIO VICPRO 2022 IDENTIFICACIÓN: NIT 901.599.560-2

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS IDENTIFICACIÓN: NIT 800.215.807-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/06/2024	117,032,239.80
ANTICIPO	25/07/2022	30/06/2024	234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/12/2026	234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	12/11/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ **********25,651	$*********0.00	$ ********4,874	$ **********30,525

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: HTTPS://WWW.SOLIDARIA.COM.CO/WA_DIGITALCLIENT/#/LOGIN MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO, (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

LAS CONDICIONES GENERALES DE SU PÓLIZA SE PUEDEN DESCARGAR DE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. ASEGURADORA SOLIDARIA PENSANDO EN SU TRANQUILIDAD, LO INVITA A VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.SOLIDARIA.COM.CO EN LA OPCIÓN SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDF267A0D0AF97857 CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/conozcanos/defensor-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000019197 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 - CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

****

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

**********POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1104 DE 2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE POLIZA.

.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTE.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 5

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	01	2024

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	01	2024

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	22/01/2025	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	22/01/2025	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	22/07/2027	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	22/07/2024	22/07/2029	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***936,257,918.40	$ ********1,287,675	$*********0.00	$ ******244,658	$ ********1,532,334

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF267A0D06FC7859

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 7919180
Fax: (601) 7919180 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:
|
OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 – CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

****
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1, ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSION NO 1 Y ACTA DE SUSPENSIÓN NO 1 AMPLIACION DE DE LA SUSPENSIÓN NO 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

********** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1104 DE 2022 SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS CONTRACTUALES DE LA PRESENTE POLIZA.
.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUARAN VIGENTE.
****
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2023 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

6. 5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

FECHA DE INICIO: 30/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 22/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI x NO APROBADO: SI x NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

La Interventoría remitió el Plan de Calidad a Invias el 30 de enero de 2023

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI x NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO x

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO APROBADO: SI x NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de cajeo, acopio, extendido, irrigación compactación de material de mejoramiento y subbase. Excavación, instalación de tubería, concreto hidráulico y amarre de acero de refuerzo de alcantarillas y box coulvert. Excavación e instalación de filtros.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

6.6.1 Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 20.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ -	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000,00					$ 1.000.000,00	0,67%
	TOTAL	**$ 22.200.000,00**	**$ 28.000.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 33.600.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 150.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	$ 6.630.972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	$ 1.965.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1.757.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	$ 10.439.716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	28-feb-23	EMPLEADOS	$ 12.666.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-039	2-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870414619	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.671.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870444178	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	1-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-39	28-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	30-mar-23	EMPLEADOS	$ 13.226.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA

PLANILLA PAGO	7874012027	11-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.980.600	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7873963710	12-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 280.100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	3-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-mar-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYOS DE LABORATORIO
NOMINA	SIN NUMERO	30-abr-23	EMPLEADOS	$ 15.238.248	1	HONORARIOS Y NOMINA
NOMINA	SIN NUMERO	30-may-23	EMPLEADOS	$ 9.471.830	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	GERARDO ANTONIO RIVERA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	FRANCISCO CAICEDO HIDALGO	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ALEJANDRO DURAN OSORNO	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	ALEXANDRA TOBAR	$ 700.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7877694099	3-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 3.599.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7877810684	9-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 280.100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	26360516	4-may-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 561.200	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYOS DE LABORATORIO
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-may-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600.000	3	EQUIPOS DE MEDICION Y ENSAYOS DE LABORATORIO
DOC. EGRESO	CUENTA DE COBRO	30-abr-23	JOLMAN YESID GAITAN	$ 4.500.000	4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135.000.000	99.298.822,00	$ 35.701.178	$ 135.000.000	$ -
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5.000.000	5.000.000,00	$ -	$ 5.000.000	$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3.200.000	600.000,00	$ 1.200.000	$ 1.800.000	$ 1.400.000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4.500.000	0,00	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1.300.000	0,00	0	$ -	$ 1.300.000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	0,00	0	$ -	$ 1.000.000
	TOTALES	$ 150.000.000,00	$ -	$ 41.401.178	$ 146.300.000	$ 3.700.000

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : FEBRERO 2024 $ 133,69

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 162.939,16

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
115874103	160.830,04	0	A OCT DE 2023	7/12/2023	$ 160.830,04

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma: Monica Montenegro Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/01/31 HASTA: 2024/02/29

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



¡Todo lo que tu negocio necesita para crecer, lo encuentras aquí! Conoce nuestras soluciones financieras y no financieras desde $0 de comisión. Descubre más en: www.bancolombia.com/comercios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,371,752.25	*SALDO PROMEDIO*	$	3,371,757
TOTAL ABONOS	$	133.69	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	133.69
SALDO ACTUAL	$	3,371,885.94	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
29/02	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			133.69	3,371,885.94

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DCF:defensor@bancolombia.com.co;www.bancolombia.com/personas/defensor-financiero; Cr48#18A-14 P11 Medellín;Tel6043561225-018000522622

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3

Respecto a esta información, el Manual de Interventoría de Obras Públicas 2022, no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DEPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	-
FECHA	11/12/2020 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 2
(Si la reprogramación no afecta fecha de terminación contractual, el No. es MENOR que el número de reprogramación)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE — **DG** 21/10/2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1104-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VRS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1?

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
RESOLUCION No.: 3044 (Adjuntar resolución)
CONTRATO DE OBRA No.: 0954-20-INVIAS-2020 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CASANARE 22
SPO-0899-141-2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 (En meses, ningún número principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/09/2022 (Incluye diamensión)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/07/2023 (Incluye las suspensiones, incluye diamensión)
VALOR INICIAL Incluido IVA: $ 1,170,322,398.00 (Ningún common principal)
VALOR ACTUAL Incluido IVA: $ 1,170,322,398.00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 22 DE JULIO DE 2024 (En meses ningún No principal sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Incluidas las suspensiones, incluye diamensión)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/11/2023 (Incluye diamensión)
VALOR ADICIONES Incluido IVA: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA MODIFICACION No. 2 de fecha 1-11-2023		AÑO 2022								AÑO 2023																		AÑO 2024								TOTAL
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (Fracc)	Valor Total ($)	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																																	
		Director de Interventoría	$ 6,500,000.00		12	$ 78,000,000.00			0.2	$ 20,280,000.00	0	$ -	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	0.2	$ 1,950,000.00	2.4	$ 23,400,000.00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 4,500,000.00		12	$ 54,000,000.00			10.8	$ 58,320,000.00	0	$ -	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 5,400,000.00	17.8	$ 96,120,000.00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,500,000.00		9	$ 31,500,000.00			5.83	$ 17,782,500.00	0	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	17.83	$ 96,320,000.00
		MONTO ADICIONALES ESPECIALISTAS				$ 91,400,000.00				$ 53,560,500.00																		

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se hace hincapié en la urgencia de que el contratista tome medidas inmediatas para retirar el material de relleno inapropiado identificado por la interventoría el 12 de marzo de 2024 y respaldado por el oficio VICPRO 2022-185 del 22 de marzo. Se reitera la importancia crítica de utilizar exclusivamente materiales de relleno que cumplan con las estrictas especificaciones técnicas establecidas, asegurando su adecuada compactación. Cualquier daño resultante a la estructura final del pavimento debido al uso de materiales inadecuados y a una compactación deficiente será atribuible únicamente al contratista.

- En virtud de nuestras responsabilidades como interventoría, enfocadas en la vigilancia, control y verificación de los procesos involucrados, es imperativo solicitar la entrega del cronograma de trabajo actualizado, junto con su correspondiente flujo de caja, ajustado para reflejar las modificaciones pertinentes a la cantidad de obra Nº3, tal como se detalla en el oficio VICPRO 2022-183 emitido el 19 de marzo de 2024.

- La interventoría llevó a cabo la toma de densidades en el tramo comprendido entre el kilómetro 5+100 y el kilómetro 6+400, correspondiente al proceso de instalación de subbase granular clase C SBG-50. Sin embargo, es importante destacar que los resultados de densidad obtenidos en el tramo mencionado no alcanzaron los niveles óptimos requeridos. En consecuencia, se ha solicitado la implementación de medidas correctivas, tales como escarificación, humedecimiento y compactación adicionales. Estas acciones son fundamentales para asegurar que el material cumpla con las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Se espera que, con estas intervenciones, el tramo en cuestión alcance los estándares necesarios de densidad y resistencia, garantizando así la calidad y durabilidad del proyecto.

- La interventoría llevó a cabo la toma de muestras de cilindros de concreto para realización de ensayos de compresión de las alcantarillas y box coulvert ejecutadas en el periodo. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, ya que se verificó que los esfuerzos obtenidos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la normativa del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Garantizando la seguridad y durabilidad de las mismas.

- La presente interventoría, en ejercicio de sus responsabilidades de vigilancia, control y verificación, requiere que se efectúe una corrección en las alturas de las

estacas de nivel del material de base granular que será instalado desde la abscisa k5+326 hasta la abscisa k6+374. Además, antes de proceder con la colocación del mencionado material, la interventoría llevará a cabo una inspección exhaustiva de los espesores de la subbase ya dispuesta, con el propósito de asegurar que la estructura del pavimento cumpla con los diseños proporcionados por el Municipio para la realización de la obra.

- Interventoría reitera la importancia de cumplir con los compromisos establecidos en el comité del 3 y 19 de febrero y 11 de marzo de 2024, particularmente en lo referente a la entrega puntual de los informes trimestrales. Reconocemos que se ha realizado la entrega de estos informes, la cual se realizaron las respectivas observaciones al informe correspondiente al período comprendido entre el 12 de marzo de 2023 al 21 de junio de 2023 mediante oficio VICPRO 2022-181 del 5 de marzo de 2024. Es esencial tomar medidas inmediatas para garantizar que los informes se ajusten a los requisitos especificados, demostrando así un compromiso sólido con la responsabilidad ambiental y la transparencia en la gestión del proyecto.

- Durante el periodo del presente informe, el contratista ha llevado a cabo una serie de actividades fundamentales para el avance y desarrollo de la obra. Esto incluye labores de mejoramiento de la subrasante, subbase y base mediante la adición de materiales seleccionados, con procesos integrales de suministro, conformación, extendida, riego y compactación. Además, se han realizado trabajos en alcantarillas y box coulvert, las cuales incluyen la instalación de tubería de concreto reforzado, clase II de 900mm de diámetro interior, igualmente actividades como figurado de acero para alcantarillas y box coulvert; se continúa con la instalación de concreto de resistencia 21 y 28 MPA (d) - mezcla in situ, instalación de concreto de resistencia 14 mpa (f), relleno para estructuras con recebo, demolición de alcantarillas tipo d=36, excavación e instalación de filtros. Actividades todas ellas supervisadas minuciosamente por la interventoría, en estricta conformidad con los estudios y diseños establecidos.

- Interventoría solicita que, al momento de las excavaciones para realizar las respectivas estructuras de alcantarillas, se despeje también en su totalidad la zona de encoles de las aguas de escorrentía que recogería la alcantarilla, contratista informa que esta actividad se tendrá en cuenta.

- Interventoría sigue realizando verificación visual de los tubos de concreto reforzado; observando que estos estén libres de desprendimientos, fracturas,

defectos de mezcla o moldeos inadecuados, defectos superficiales tales como hormigueros o textura abierta, extremos dañados que impidan la construcción de las juntas o exposición del acero; ante lo anterior, interventoría ha solicitado al contratista que cualquier anomalía en los tubos, sea retirado y no instalado con el fin de evitar futuros daños a la misma estructura del tubo y de la vía.

8 ANEXOS

CONSORCIO VICPRO 2022

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

Se anexa formato relacionando los oficios enviados por parte de interventoría.

Documentos enviados

No	FECHA	DIRIGIDO	TEMA
180	5-3-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud de informe de actividades del mes de febrero 2024 y planillas de pago de seguridad social SPO-OBR-141-2022.
181	05-03-24	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	Solicitud ajustes a segundo informe trimestral ambiental
182	12-03-2024	Secretaria Planeación Chameza	Respuesta derecho de petición Concejal Soto
183	19-03-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	solicitud cronograma de trabajo
184	19-03-2024	Instituto Nacional de Vías INVIAS	habilitación de semanales aplicativo CIFRA contrato N° SPO-OBR-0141-2022

185	22-03-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	solicitud cambio de material de relleno
186	22-03-2024	"Ingeniero JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZAR representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 Casanare "	verificación y corrección estacas de base y espesores subbase

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Localización y replanteo topográfico. K4+300



Fotografía No.2

Verificación topográfica de espesores de mejoramiento K4+502.



Fotografía No.3

Realización de comités de obra durante el periodo del presente informe



Fotografía No.4

Instalación de material de subbase K5+450



Fotografía No.5

Compactación de material de subbase K6+800



Fotografía No.6

Extendido material de subbase K6+680



Fotografía No.7

Toma de densidades de material subbase K5+280



Fotografía No.8

Verificación de cotas de excavación de alcantarilla K4+300



Fotografía No.9

Instalación de tubos de concreto K4+670



Fotografía No.10

Colocación de acero para caja de encole alcantarilla K4+580



Fotografía No.11

Toma de muestras de cilindros para ensayo de compresión K4+437



Fotografía No.12

Fundida de concreto de aletas de encole y descole de box coulvert K7+080



Fotografía No.13

Concreto resistencia 28mpa (d) - mezcla in situ muro superior box coulvert k5+334



Fotografía No.14

Fundida de caja de descole alcantarilla k4+460



Fotografía No.15

Instalación de tubería de concreto reforzado, clase ii de 900mm de diámetro interior, acero de refuerzo y encofrado K4+660



Fotografía No.16

Excavación e instalación de filtros K6+560



Fotografía No.17

Fundida de concreto hidráulico para zarpa y aletas box coulvert K7+087



Fotografía No.18

Charlar de seguridad personal de obra y pausas activas.



Fotografía No.19

Controladoras de tránsito**.**



Fotografía No.20

Señalización de obra acorde al plan de manejo de tránsito



Fotografía No.21

Señalización de obra acorde al plan de manejo de tránsito.



Fotografía No.22

Visita de obra



Fotografía No.23

Instalación de acero para box coulvert K7+087



Fotografía No.24

Excavación e instalación de filtro K6+190

8.3 Registro fotográfico de las actividades socio-ambientales y prediales.

Se presenta registro fotográfico correspondiente



Fotografía No.1
Baño portátil en obra



Fotografía No.2
Puntos ecológicos en obra.



Fotografía No.3
Punto ecológico en campamento de obra.

8.4 COPIA DE BITÁCORA DE OBRA

Se presenta la copia de la bitácora correspondiente al presente mes
.

de topografía de la vía para el control de retro de sub base granular y base granular, extendido y conformado y compactación de material de sub base

RESIDENTE OBRA

Viernes 1 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía, personal de obra
Actividades:
(Maquinaria: 1 volqueta), extendido y compactación de sub base ksf 450 al ks+677, excavación e instalación de filtro k6+190, descofrado de formaletas de box Coulvert ks+334, encofrado para placa superior box coulvert 334, encofrado descole alcantarilla k4+460
maquinaria: 1 volqueta, retro excavadora de llanta motoniveladora y vibro compactador, camión irrigador

RESIDENTE OBRA

Sabado 2 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: de obra profesionales e interventoría, comisión de topografía y personal de obra
maquinaria: 4 volquetas, retro excavadora, motoniveladora y excavadora de llanta.
Actividades: excavación de alcantarillas k4+582, k4+993 y k44+573 y fundida de placa box coulver ks+339

RESIDENTE OBRA

Powered by CamScanner

Lunes 4 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía
Maquinaria: 1 volqueta, motoniveladora y vibrocompactador
Actividades: encofrado atraque k4+497 alcantarilla, instalación de acero k4+497 alcantarilla, levantamiento topografico en consunto con el contratista de las alcantarillas k4+960, k4+582, k4+670, y k4+997, desencofrado box coulvert k5+334 y extendido, conformado y compactación de sub base k5+880 al k6+078.

Residente Obra

Martes 5 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra
Maquinaria: excavadoras de llanta 2, motoniveladora, 2 volquetas y Vibrocompactador.
Actividades: encofrado box coulvert k5+087, Fundida de atraque k4+583, Extendida, conformado y compactación sub base k5+627 al k5+710

Residente Obra

Miercoles 6 de marzo del 2024
Clima: soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra
Maquinaria: 11 volquetas - motoniveladora vibrocompactad

Powered by CamScanner

y 2 excavadoras de llanta
Actividades: Extendido, Conformado y Compactación sub base ks+ 619 al ks+ 710 Cerco, encofrado de box Culvert k7+087, instalación de filtros en ks+ 690 y en el k6+360

Residente Obra

Jueves 7 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía, personal de obra
Maquinaria: 3 Volquetas, 2 excavadoras de llanta motoniveladora y Vibrocompactador
Actividades: Extendido, Conformado y Compactación de Sub base ks+ 790 al ks+ 880, instalación de filtros k6+ 200 y Fundida de muro box Culvert k7+087

Residente Obra

Viernes 8 de marzo del 2024
Clima: Día soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía y personal de obra
Maquinaria: 4 Volquetas, retro excavadora, 2 excavadoras de llanta, moto niveladora y Vibrocompactador
Actividades: excavación en el alcantarilla k4+ 287 descontinuada desde k4+ 302, instalación de filtros k6+300, encofrado placa superior box Culvert k7+087 y su respectiva Fundida de placa, instalación de filtros k6+ 250 y Fundida de desde k4+ 670

Powered by CamScanner

Residente Obra

Sabado 9 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra
Actividades: desencofrado alcantarilla k4+670, excavación de filtros k5+374 y excavación manual alcantarilla k4+460
Maquinaria: 3 Volquetas, 2 retro excavadora de llanta, retro excavadora, motoniveladora y Vibro-compactador.

Residente Obra

11 de marzo del 2024
Clima: Soleado
personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra
Maquinaria: 2 Volquetas, retro excavadora de llanta 2, motoniveladora y Vibrocompactador
Actividades: Fundida de Solado alcantarilla k4+287 Fundida de zarpa y atraque k4+993, Desencofrado placa superior box Coulvert k7+087

Residente Obra

Martes 12 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra

Powered by CamScanner

Maquinaria: retro excavadora, motoniveladora, vibrocompactador
Excavadora de llanta 2 x 3 volquetas
Actividades: excavación alcantarilla k4+502, replantro aletas box coulvert K7+087, encerrado aletas box coulvert k7+087

Residente Obra

Miercoles 13 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: profisionales de obra e interventoría, Comisión de topografía y personal de obra
Maquinaria: 2 Volquetas, motoniveladora, vibrocompactador 2 excavadoras de llanta
Actividades: instalación de tubería alcantarilla k4+347 instalación de Filtro k6+450, instalación de acero aletas box coulvert k7+087, Fundida Zarpa box coulvert k7+087
observaciones: El contratista informa el retiro del material de relleno no apto para alcantarillas, La cál interventoría hizo observación el 12 de marzo del 2024. Igualmente, se le recuerda al contratista hacer uso de materiales de relleno cumpliendo con las características técnicas, con su respectiva compactación. y que cualquier afectación en alcantarillas y box coulvert por materiales de relleno no adecuados y la no compactación, sera responsabilidad del contratista.

Residente Obra

Jueves 14 de marzo del 2024
Clima: nublado

Powered by CamScanner

Personal: profesionales de obra e interventoría comisión de topografía, personal de obra
Maquinaria: retro excavadoras de llanta 2, excavadora retroniveladora vibro compactador.
Actividades: Encofrado en Cole K4+287, instalación de filtros K5+630 encofrado aletas box coulvert K7+087

Residente Obra

Viernes 15 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía, personal de obra
Maquinaria: Dagri retroniveladora, retro excavadora, excavadora de llanta 2 vibro compactador
Actividades: Fundida en Cole alcantarilla K4+347 y toma de muestras de cilindros, nivelación de taches para extendido de base granular, excavación e instalación de filtro K6+190 (200), encofrado aletas casa en Cole, descole del box coulver K7+087

Residente Obra

Sabado 16 de marzo del 2024
Dia Soleado
Personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía, personal de obra
Maquinaria: retro excavadora, excavadoras de llanta 2, retroniveladora vibro compactador
Actividades: Fundida aletas en Cole y descole K7+087 box coulvert

Residente Obra

Powered by CamScanner

lunes 18 de marzo del 2024
Clima: nublado
personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía y personal de obra
maquinaria: retro excavadora de llanta 2, motoniveladora 1 volqueta y vibro compactador
Actividades: extendido de sub base granular k61 550 - k61 750

Residente Obra

martes 19 de marzo del 2024
Clima: nublado
Personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía, personal de obra
maquinaria: 2 volquetas, retro excavadora de llanta 2 motoniveladora, vibro compactador
Actividades: instalación de filtro k61 890 al k7 + 087 levantamiento alcantarillas mitad y en cole, encofrado alcantarilla k41 502, Fundida de atraque k41 670, Fundida en cole k41 502, extendido, conformado y compactado de sub base granular k61 690 al k61 820

Residente Obra

Miercoles 20 de marzo del 2024
Clima: soleado
Personal: profesionales de obra e interventoría, comisión de topografía, personal de obra
maquinaria: retro excavadora de llanta 2, motoniveladora vibrocompactador y 3 volquetas
Actividades: toma de densidades k61 180 al k61 374

Powered by CamScanner

instalación de filtros K7+087 al K7+150, relleno de mejoramiento de lados del box coulvert K7+087

Residente Obra

Jueves 21 de marzo del 2024
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Conisión de topografía, Personal de obra
Maquinaria: 4 volquetas, motoniveladora, Vibro compactador retro excavadora de llanta 2
Actividades: encofrado y Fundida de zarpa box coulvert KS+334, extendido y conformado de material de mejoramiento en las abcisas K6+870 al K6+910 y en el box coulvert KS+334, instalación de Filtros K7+2
Observaciones: Se le recuerda al contratista hacer uso de materiales de relleno que cumplan con las características técnicas. Y que cualquier afectación por materiales no adecuados de relleno será responsabilidad del contratista.

Residente Obra

Viernes 22 de marzo del 2024
Clima: nublado
Personal: profesionales de obra e interventoría, Conisión de topografía, personal de obra
Maquinaria: 2 Volquetas, Vibro compactador, motoniveladora excavadora de llanta 2
Actividades; extendido, conformado y compactación de sub base, encofrado box coulvert KS+326 aletas, Fundida de solado alcantarilla KA+993

Powered by CamScanner

Residente Obra

Sabado 23 de marzo del 2024
clima: soleado
personal: Profesionales de obra e interventoría, Comisión de topografía, Personal de obra
Maquinaria: excavadoras de llanta: 2, motoniveladora, Vibrocompactador
Actividades: Fundida aletas box coulvert KS +334, extendido, conformado y compactación de sub base granular

Residente Obra

Lunes 25 de marzo del 2024
Actividedades: no se realizaron actividades

Residente Obra

Martes 26 de marzo del 2024
Actividades: no se realizaron actividades

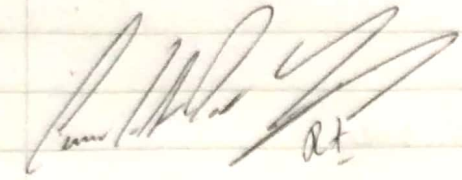
Residente Obra

Miercoles 27 de marzo del 2024
Actividades: no se realizaron actividades

Residente Obra

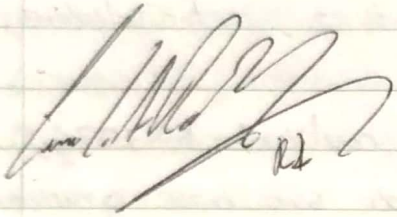
Powered by CamScanner

Jueves 28 de marzo del 2024
Actividades: no se realizaron actividades



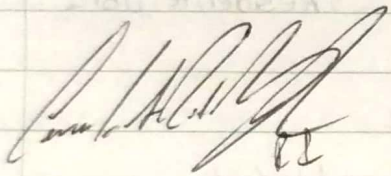
Residente Obra

Viernes 29 de marzo del 2024
Actividades: no se realizaron actividades



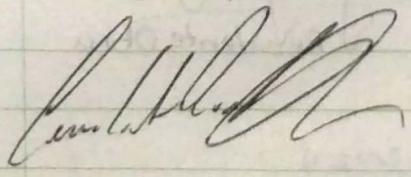
Residente Obra

Sabado 30 de marzo del 2024
Actividades: no se realizaron actividades



Residente Obra

Lunes 1 de abril del 2024
Clima: soleado
Personal: profesionales de obra e interventoria
Maquinaria: dos retro excavadoras de llanta, moto niveladora y un Vibro compactador
Actividades: instalación de sub base KT+150 al KT+300, instalación de formaleta box coulvert KST+34 Filtros KST 033 + KST KST+110



Residente Obra

Powered by CamScanner